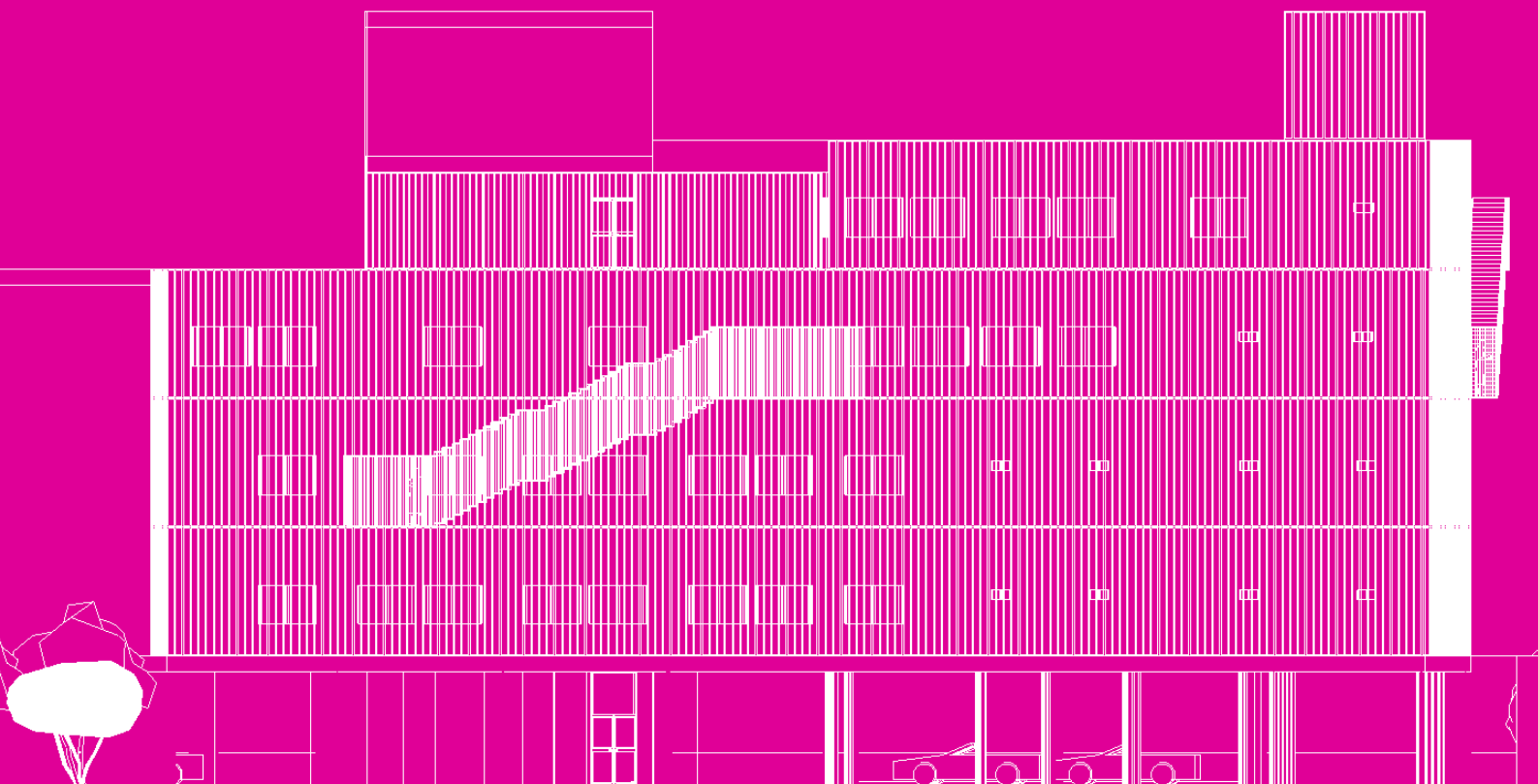


NUEVA SEDE ALCALDIA MUNICIPAL

Proyecto de grado
J. Sebastián Guerrero



Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano
Facultad de artes y diseño
Programa de arquitectura

Trabajo de grado

Proyecto arquitectónico de nueva sede para
la Alcaldía de Turbaco, Bolívar.

Presentado por:
Juan Sebastián Guerrero

Para optar el título profesional de:
Arquitecto

Cartagena, Colombia
2023

Índice de contenido

Resumen
 Abstract

CAPITULO PRELIMINARES

Introducción	8
Antecedentes.....	9
Problema / Pregunta problema / Hipótesis	10
Justificación.....	11
Objetivos	12
Marco teórico	13
Marco Legal.....	14
Marco referencial.....	17
Metodología de investigación.....	19

ESTUDIOS DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO

Localización.....	20
Historia del sitio.....	21
Temas particulares de la investigación	23
Análisis urbano.....	24
Estudios socio culturales	30
Visuales.....	33
Documentación fotográfica - Perfiles.....	39
Otros estudios específicos del problema.....	48
Síntesis de los estudios	50

ESQUEMAS DEL PROYECTO

Estrategias de diseño y concepto de la propuesta de intervención.	51
Principios de composición y sistemas del proyecto de intervención.	52
Actividades principales programa urbano/arquitectónico.	53
Diagramas funcionales.....	55
Zonificación – Circulaciones.....	58
Bibliografía.....	59

Índice de ilustraciones

Antecedentes.....	9
Resultados encuesta.....	19
Localización.....	20
Distancia entre INMACOL, lote propuesto y Palacio municipal.....	23
Sistema vial.....	24
Usos de suelo.....	24
Servicio de energía eléctrica.....	25
Servicio de gas natural.....	25
Servicio de acueducto.....	26
Servicio de alcantarillado.....	26
Zonificación climática.....	27
Equipamientos.....	27
Nolly (llenos y vacíos).....	28
Estructura ecológica.....	28
Hitos y nodos.....	29
Alturas.....	29
Estudios socio culturales	30
Determinantes físicas.....	39
DOFA.....	48
Área de influencia.....	48
Alcances.....	49

Resumen

La siguiente investigación se desarrolla en el ámbito municipal de Turbaco, Bolívar y trata sobre una propuesta arquitectónica para una nueva sede de la alcaldía municipal. El objetivo de esta propuesta es contribuir a una mejor organización del municipio centralizando las dos sedes actuales de la alcaldía en una sola.

Actualmente, el municipio de Turbaco carece de un centro administrativo, lo cual es importante porque allí se manejan documentos fundamentales, desde la parte de hacienda hasta los documentos que gestionan los predios de los habitantes del municipio.

La propuesta de diseño tiene como objetivo general crear una sede de la alcaldía que centralice y mejore los servicios que presta. La actual sede de la alcaldía presenta un marcado deterioro y desorden, además de una serie de problemas que pueden ser resueltos dentro de una estrategia de reubicación y renovación urbana.

Abstract

The following research is developed in the municipal area of Turbaco, bolivar, and is an architectural proposal for a new headquarters for the municipal government that contributes to a better organization of the municipality, centralizing the two seats of the mayor's office that are currently in one.

The municipality of Turbaco at the moment lacks several fundamental factors, but one of the most important is not to have an official seat of the mayor's office, this is important because in it are carried out several important documents, from the treasury part, which has to do with the resources of the municipality, up to the documents that manage the inhabitants of the municipality concerning their lands.

The present design proposal has as its general objective, To design an architectural proposal that centralizes the municipality of Turbaco to improve the services it provides, which, although the municipality is one of the most important entities of the municipality presents a marked deterioration and disorder in addition to a series of problems that deserve to be resolved within a strategy of relocation and urban renewal.

Capítulo I: Preliminares

1. Introducción

El presente estudio tiene como objetivo diseñar una propuesta arquitectónica que centralice la alcaldía de Turbaco para mejorar los servicios que presta. Aunque la alcaldía es una de las entidades más importantes del municipio, presenta un marcado deterioro y desorden, así como una serie de problemas que deben ser resueltos dentro de una estrategia de reubicación y renovación urbana.

El problema más notable es la falta de una sede oficial administrativa que permita una gestión municipal adecuada y una buena prestación de servicios, lo que no solo molesta a los habitantes del municipio, sino también a los contratistas.

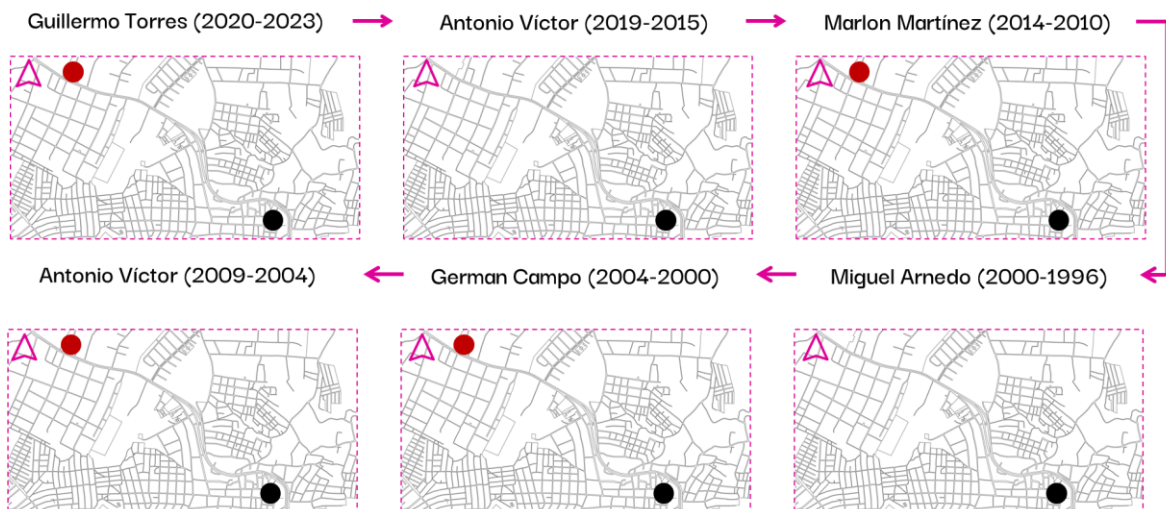
En este estudio, se investigará el estado de cada una de las sedes de la alcaldía municipal y se diseñará una nueva sede arquitectónica. La propuesta de diseño busca mejorar la gestión de trámites de los habitantes del municipio y también mejorar el área de trabajo de más de 120 contratistas que actualmente trabajan para la alcaldía. La centralización de las dos sedes en un edificio administrativo permitiría una mejor comunicación y una gestión municipal más eficiente.

2. Antecedentes

Con respecto a los antecedentes de este estudio, se ha investigado que en el pasado se han presentado aproximadamente tres proyectos para la creación de un centro de administración. Sin embargo, ninguno de ellos se ha llevado a cabo. Los estudios anteriores concluyen que las dos sedes actuales no cumplen con los requisitos necesarios tanto para los habitantes del municipio como para los trabajadores de la alcaldía municipal.

Otra conclusión a la que llegan los estudios previos sobre un centro administrativo es que el dinero que se paga por el alquiler de la sede de INMACOL cada cuatro años podría invertirse en la construcción de una nueva sede para la alcaldía, ya que se ha estado generando estos contratos de arrendamiento cada 4 años.

Línea de tiempo ubicación de las sedes de la alcaldía en los últimos 30 años ● *INMACOL ● *Palacio municipal



*INMACOL: Sede alterna de la alcaldía municipal de Turbaco

*Palacio municipal: Sede oficial de la alcaldía municipal de Turbaco

Esquema no. 1 Antecedentes

En el anterior esquema podemos deducir que el Palacio municipal lleva siendo una sede de la alcaldía desde hace más de dos décadas y si tenemos en cuenta que el Palacio es un edificio histórico el cual no tiene la infraestructura para atender a un público grande, desde ahí podemos ver el mal estado de la atención al público, luego nos damos cuenta que la sede de INMACOL ha sido más de una vez en el mismo sitio.

3. Problema

El problema principal que encontramos en este estudio es el desorden que existe actualmente con respecto a las sedes de la alcaldía municipal de Turbaco causándole molestias a sus usuarios, en este caso, a los habitantes del municipio y también a los trabajadores de las diferentes dependencias.

Causas:

- Dos sedes separadas
- Falta de comunicación entre dependencias
- Precarias condiciones con respecto a la atención al cliente y a el área laboral de los funcionarios

Efectos:

- Poca colaboración por parte del pueblo con respecto al pago del impuesto predial
- Bajo ingresos a la alcaldía
- Tramites demorados

Pregunta:

¿Como contribuir al fortalecimiento institucional mediante una propuesta arquitectónica que centralice la alcaldía municipal de Turbaco?

4. Justificación

El proyecto parte de la necesidad de centralizar las sedes de la alcaldía municipal de Turbaco, reubicándola en una zona bastante transcurrida y accesible como lo es la avenida Pastrana, que no muy lejos tiene la vía principal, la cual es la troncal del caribe, que, aunque sea una de las entidades más importantes del municipio presenta un marcado deterioro y desorden, además de una serie de problemas que ameritan ser resueltos dentro de una estrategia de reubicación y renovación urbana.

Este proyecto no sólo beneficiaría a los habitantes del municipio sino también a los empleados de la alcaldía, ya que mejoraría sus condiciones de trabajo y les daría un área de trabajo digno. La nueva sede ocuparía prácticamente el área de una manzana, ubicada entre la avenida Pastrana y la calle 26.

Desde el punto de vista económico, se espera que esta nueva sede incentive a generar ingresos tales como seguir pagando el impuesto predial ya que con estos impuestos se ve reflejado en las mejores que ocurren en el municipio y eventualmente ayudan a mejorar la calidad de vida de las y los turbaqueros.

5. Objetivos

Como objetivo general se tiene diseñar una propuesta arquitectónica que centralice la alcaldía de Turbaco con el fin de mejorar los servicios que presta.

Y luego contamos con tres objetivos específicos:

- Hacer una respectiva investigación sobre en qué estado se encuentran estas sedes actualmente.
- Proponer una sede de la alcaldía que tenga la capacidad para entender a toda la población del municipio
- Plantear un museo en el antiguo palacio municipal para el uso de los habitantes del municipio y eventualmente genere turismo al pueblo.

6. Marco teórico

- Definición de alcaldía: “Son entidades administrativas formadas por un conjunto de municipios integrados alrededor de un municipio núcleo, vinculados entre sí por relaciones de orden físico, económico y social, que, para la programación y coordinación de su desarrollo y prestación de servicios públicos, requiere una administración coordinada.” Ministerio del Interior y de Justicia. (2010). Decreto 3484 de 2010. Por el cual se reglamenta la Ley 1454 de 2011. Bogotá D.C.: Presidencia de la República de Colombia.

- Definición de municipio: División territorial administrativa en que se organiza un estado, que está regida por un ayuntamiento/alcaldía. “ •Ley 128 de 1994 - Gestor Normativo. (2015, 1 diciembre). Función Pública. Recuperado 20 de febrero de 2023, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=332>

7. Marco legal

“LEY 1551 DE 2012 (Julio 6)

Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.

EL CONGRESO DE COLOMBIA

DECRETA:

d) En relación con la Administración Municipal:

1. Dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y de la prestación de los servicios a su cargo; representarlo judicial y extrajudicialmente.

2. Nombrar y remover los funcionarios bajo su dependencia y a los gerentes y directores de los establecimientos públicos y las empresas industriales comerciales de carácter local, de acuerdo con las disposiciones pertinentes,

3. Suprimir o fusionar entidades o dependencias municipales, de conformidad con los acuerdos respectivos. Los acuerdos que sobre este particular expida el Concejo, facultarán al alcalde para que ejerza la atribución con miras al cumplimiento de los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad definidos por el artículo 209 de la Constitución Política.

4. Crear, suprimir o fusionar los empleos de sus dependencias, señalarles funciones especiales y fijarles sus emolumentos con arreglo a los acuerdos correspondientes. No podrá crear obligaciones que excedan el monto global fijado para gastos de personal en el presupuesto inicialmente aprobado.

Los acuerdos que sobre este particular se expidan podrán facultar al alcalde para que, sin exceder el monto presupuestal fijado, ejerza dicha función pro t mpore, en los t rminos del art culo 209 de la Constituci n Pol tica.

5. Ordenar los gastos y celebrar los contratos y convenios municipales de acuerdo con el plan de desarrollo econ mico, social y con el presupuesto, observando las normas jur dicas aplicables

6. Ejercer jurisdicción coactiva para hacer efectivo el cobro de las obligaciones a favor del municipio. Esta función puede ser delegada en las tesorerías municipales y se ejercerá conforme a lo establecido en la Legislación Contencioso-Administrativa y de Procedimiento Civil.
7. Velar por el cumplimiento de las funciones de los empleados oficiales municipales y dictar los actos necesarios para su administración.
8. Apoyar con recursos humanos y materiales el buen funcionamiento de las Juntas Administradoras Locales.
9. Imponer multas hasta por diez (10) salarios mínimos diarios, según la gravedad, a quienes le desobedezcan, o le falten al respeto, previo procedimiento sumario administrativo donde se observe el debido proceso y el derecho de defensa, de conformidad con los acuerdos correspondientes.
10. Ejercer el poder disciplinario respecto de los empleados oficiales bajo su dependencia.
11. Señalar el día o los días en que deba tener lugar el mercado público. “ Ley 1551 de 2012. Congreso de Colombia. (6 de julio de 2012). Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios. Recuperado de <https://www.alcaldianeiva.gov.co/>

Normativa:

- Altura máxima: 5 pisos
- Índice de ocupación: 70%
- Índice de construcción: 2,8
- Aislamiento lateral: Adosado
- Aislamiento fondo: 3 metros
- Aislamiento frente: 6 metros
- Voladizo: 2 metros
- Parqueadero privado: No aplica
- Parqueadero visitante: 1 por cada 20m²

Fuente: Cuadro Normativo N° 4 - ZONA DE USOS DEL SUELO URBANO COMERCIAL MIXTO DOBLE CALZADA, Plan básico de ordenamiento territorial 2015 Turbaco, Bolívar.

8. Marco referencial

“Alcaldía local de Los Mártires, Bogotá

Como parte de la manzana institucional del plan de renovación del Bronx y al estar inmerso en el centro de esta, la alcaldía local de los mártires se configura como la piedra angular de la renovación, tanto por la conexión a nivel de espacio público, como por los servicios gubernamentales que ofrece. Resaltamos entre los servicios, el salón múltiple con aberturas hacia el espacio público y adicionalmente contemplamos que, la alcaldía y sus dependencias externas sean independientes, para ello planteamos diferentes accesos por medio de grandes escaleras adosadas a la fachada oriental del proyecto.

La empresa de Renovación y Desarrollo Urbano (ERU) ha publicado los términos de referencia de cara a avanzar sobre el proceso de contratación para la construcción del nuevo edificio administrativo de la Alcaldía Local de Los Mártires, ubicado en el barrio Voto Nacional en Bogotá. El proyecto a cargo de MC Arquitectos también incluye una plazoleta en su parte posterior y cuenta con los diseños de detalle y licencias para la construcción

Localizado en el antiguo corazón de “El Bronx” que cuenta con aproximadamente 100 mil habitantes, la propuesta se centra en convocar a empresas, consorcios o constructoras que cuenten con una amplia experiencia en la construcción de nuevas edificaciones. Sostienen que el nuevo edificio administrativo beneficiará a alrededor de 300 servidores públicos prestando atención de calidad a la ciudadanía con nuevas y modernas instalaciones.” Iñiguez, A. (2023, 6 febrero). *Avanza el proceso para la construcción de la nueva sede de la Alcaldía Local de Los Mártires en Bogotá*. ArchDaily Colombia. Iñiguez, A. (2023, 6 febrero). *Avanza el proceso para la construcción de la nueva sede de la Alcaldía Local de Los Mártires en Bogotá*. ArchDaily Colombia. Recuperado el 6 de mayo de 2023, de <https://www.archdaily.co>

MC Arquitectos

“Empresa liderada por el ARQUITECTO MARIO CABRERA MANRIQUE con más de 30 años de experiencia que ha logrado incursionar y mantenerse en diversos campos del diseño y la construcción por administración delegada, especialmente en áreas como la arquitectura educativa, arquitectura hospitalaria, espacio público, paisajismo, arquitectura institucional, vivienda unifamiliar y multifamiliar. ” *Sobre nosotros*. (2021, enero). MC Arquitectos. (s.f.). Quiénes somos. Recuperado el 6 de mayo de 2023, de <https://mcarquitectos.co>

9. Metodología de la investigación

El desarrollo del presente proyecto, el cual tiene como objetivo diseñar una nueva sede de la alcaldía para el municipio de Turbaco, se realizará a través de 2 tipos de investigaciones, tratando de buscar en cada una de las investigaciones la manera más adecuada para solucionar el problema.

El primer tipo de investigación que se plantea, es la investigación aplicada ya que a simple vista podemos deducir cuál sería la solución de varios problemas que se ven planteados en este proyecto.

El segundo tipo de investigación es la de campo, la cual se centra en conocer cuáles son las necesidades de los ciudadanos del municipio y también los empleados de la alcaldía ya que se plantea un proyecto el cual sea beneficioso para los habitantes del municipio y para los trabajadores de la alcaldía, mediante entrevistas y encuestas

Esquema no.3: resultados encuesta
Metodología de investigación



Fuente: J. Sebastián Guerrero

Capitulo II: Estudios del proyecto arquitectónico

10. Localización

Esquema no.4: Localización de la propuesta arquitectónica

Localización



País: Colombia
Señalando: Bolívar



Región: Bolívar
Señalando: Turbaco



Municipio: Bolívar
Señalando: Lote

11. Historia del sitio

“Fundado por el asentamiento de los indios Yurbacos el 8 de diciembre de 1510.

En 1509 el conquistador Alonso de Ojeda decidió desembarcar en la bahía de Calamar, desoyendo los consejos de Juan de la Cosa que recomendaba que no se perturbara a los indios de la zona donde estaban, ya que eran indígenas que usaban flechas envenenadas y que era más conveniente fundar un poblado a orillas del golfo de Urabá, donde vivían indios menos agresivos, y de los cuales ya De la Cosa tenía conocimiento hacía cinco años atrás. Hubo un choque entre españoles e indígenas en dicha bahía.

Orgullosos de la victoria española, De Ojeda decidió adentrarse en la selva, donde huyeron algunos indígenas hasta el poblado de Turbaco.

Al llegar al poblado, De Ojeda, De la Cosa y los demás hombres fueron sorprendidos por los indígenas, que dispararon flechas envenenadas, causando la muerte a De la Cosa y la mayoría de los hombres, y sólo De Ojeda sobrevivió con un hombre. Algunas referencias indican que De la Cosa sacrificó su vida con la intención de poner a salvo la vida de Ojeda.

Al llegar de Ojeda a la bahía se encontró con la expedición de Diego de Nicuesa, quienes, al enterarse del hecho ocurrido en Turbaco, olvidaron sus diferencias y los hombres de ambas expediciones vengaron la muerte de De la Cosa y sus hombres, destruyendo el poblado y asesinando a todos sus habitantes.

Turbaco, asiento inmemorial de la tribu Yurbaco, es un pueblo que trasciende su comarca en las goteras de Cartagena, a 200 metros sobre el nivel del mar y ocupa una posición privilegiada en un hermoso altozano de colinas que bordean a corto trecho la línea de la costa.

El clima agradable que le da la altura es favorecido por la frondosa vegetación de los alrededores, cuya temperatura promedia los 27 grados centígrados. Este saludable ambiente llevó a Turbaco a grandes personajes de la historia como: Simón Bolívar, El Virrey Caballero y Góngora Humboldt y al dictador mexicano López de Santa Ana, entre otros personajes.” *Todo es alma en el tiempo - TURBACO, UN POCO DE HISTORIA.* (s. f).
<https://rafaelpuelloescritor.es.tl/TURBACO,-UN-POCO-DE-HISTORIA.htm> y
<https://es.wikipedia.org/wiki/Turbaco>

12. Temas particulares de la investigación

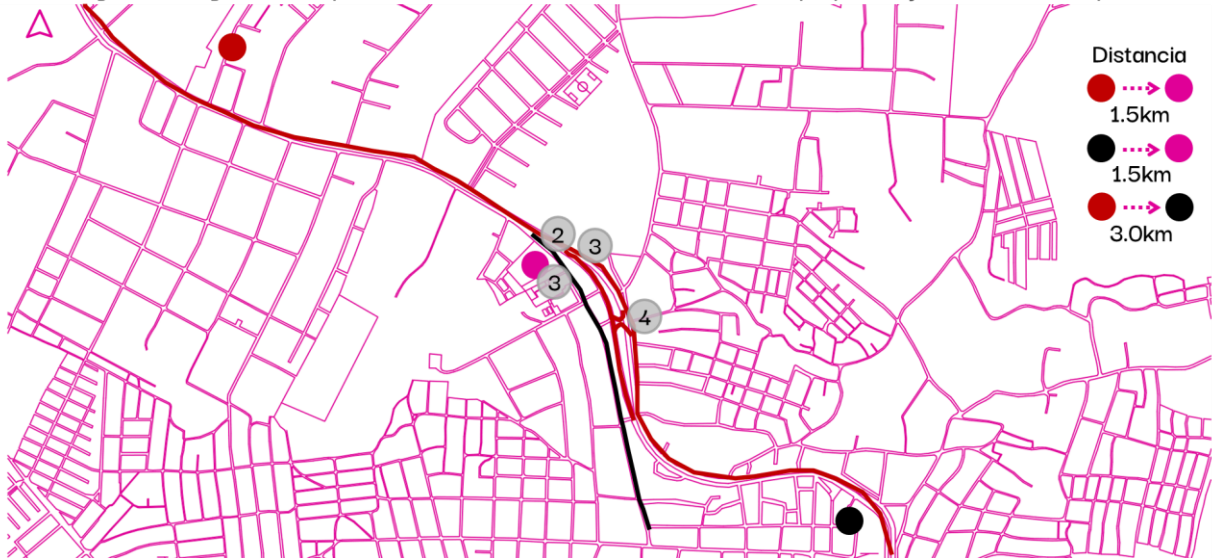
Hipótesis inicial:

Como llegar al lote

● Lote ● Vías Sec. ● Av. Pastrana ● Palacio ● INMACOL ● Troncal de occidente

El lote se encuentra ubicado sobre la vía primaria Troncal occidente del caribe y al principio de la avenida Pastrana, una de las vías mas concurridas del municipio. El lote esta estratégicamente ubicado cerca a varias paradas de buses intermunicipales, a un puente peatonal y una de las rotondas mas usadas del municipio.

En el siguiente diagrama se expone la distancia en km de INMACOL, el lote propuesto y el Palacio municipal:



Esquema no.5: Distancia entre INMACOL, lote propuesto y Palacio municipal.

En el anterior esquema grafico podemos ver señalado 3 ubicaciones importantes, primera la actual sede alterna de la alcaldía INMACOL, segundo, tenemos el lote de la propuesta y por ultimo tenemos la sede oficial de la alcaldía la cual es el palacio municipal, en este esquema, graficamos la distancia aproximada de cada una de estas ubicaciones para luego exponer la importancia de la ubicación del lote propuesto.

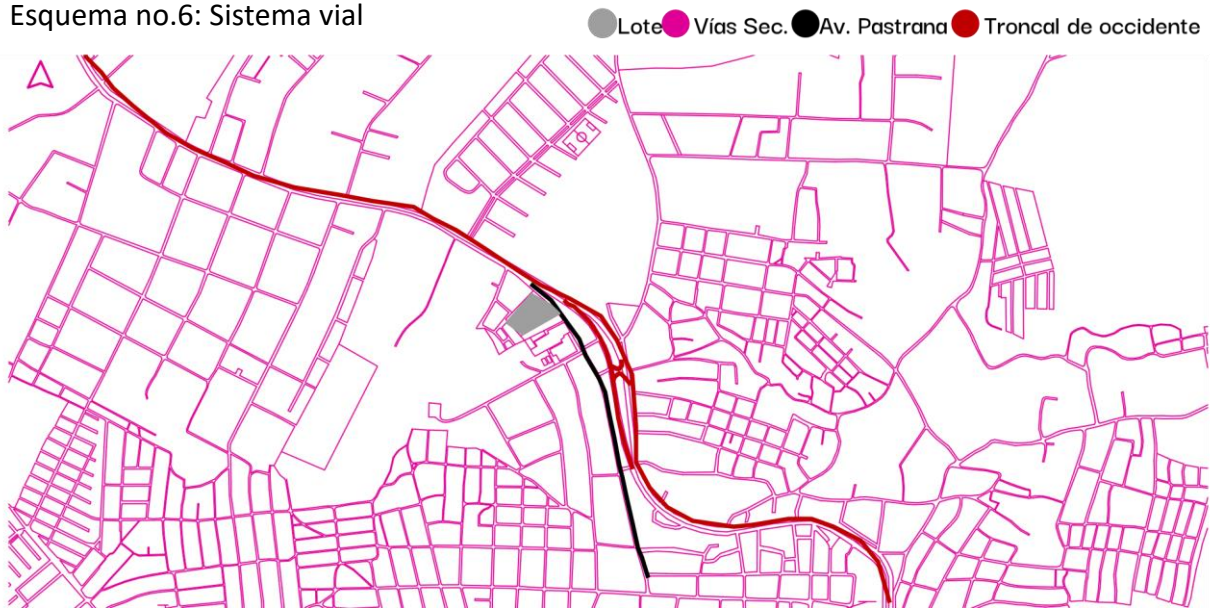


Luego expones 4 razones por la cual el lote propuesto fue escogido:

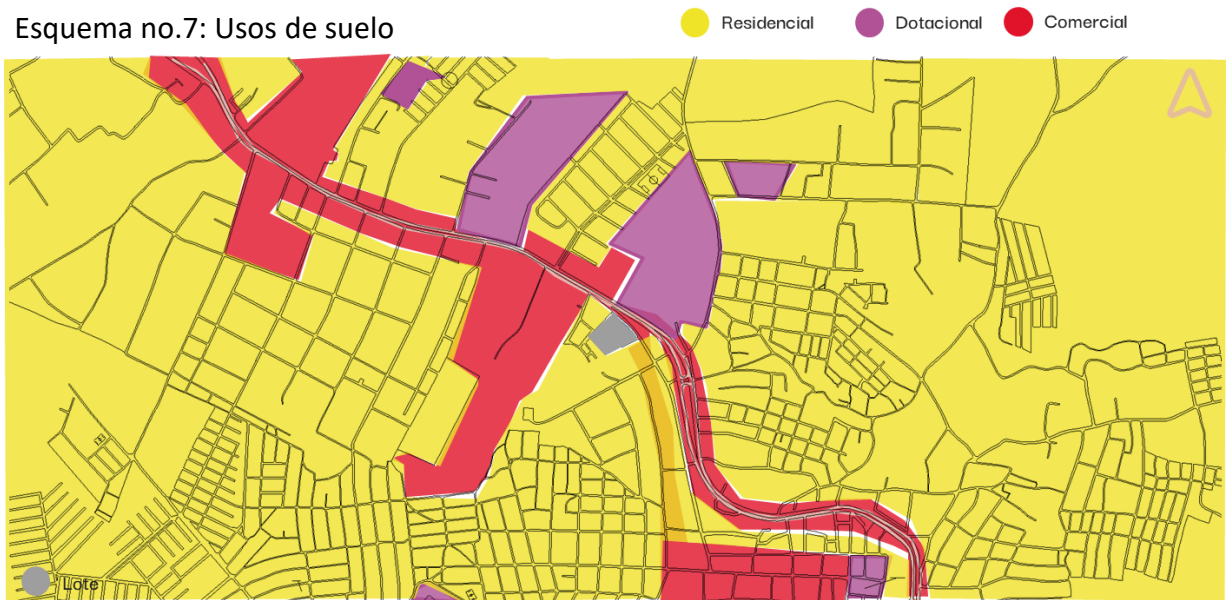
1. Lote centralizado con relación a la morfología del pueblo
2. Cercanía a puente peatonal (39 metros aprox)
3. Cercanía a estaciones de buses y/o otros medios de transporte (61 metros aprox)
4. Cercanía a punto de ronda (326 metros aprox)

13. Análisis urbano

Esquema no.6: Sistema vial

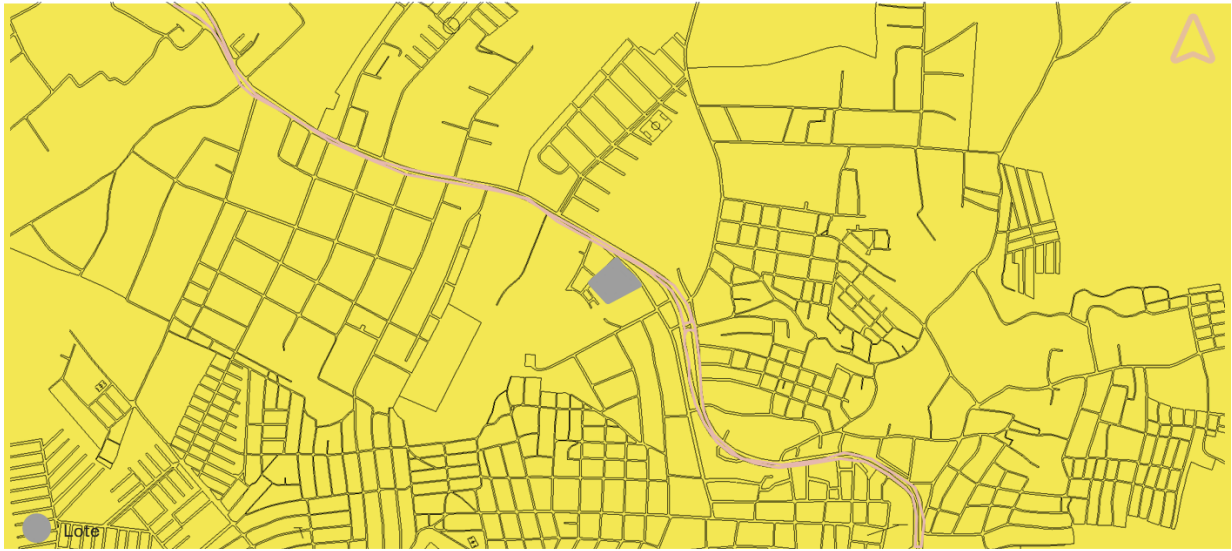


Esquema no.7: Usos de suelo



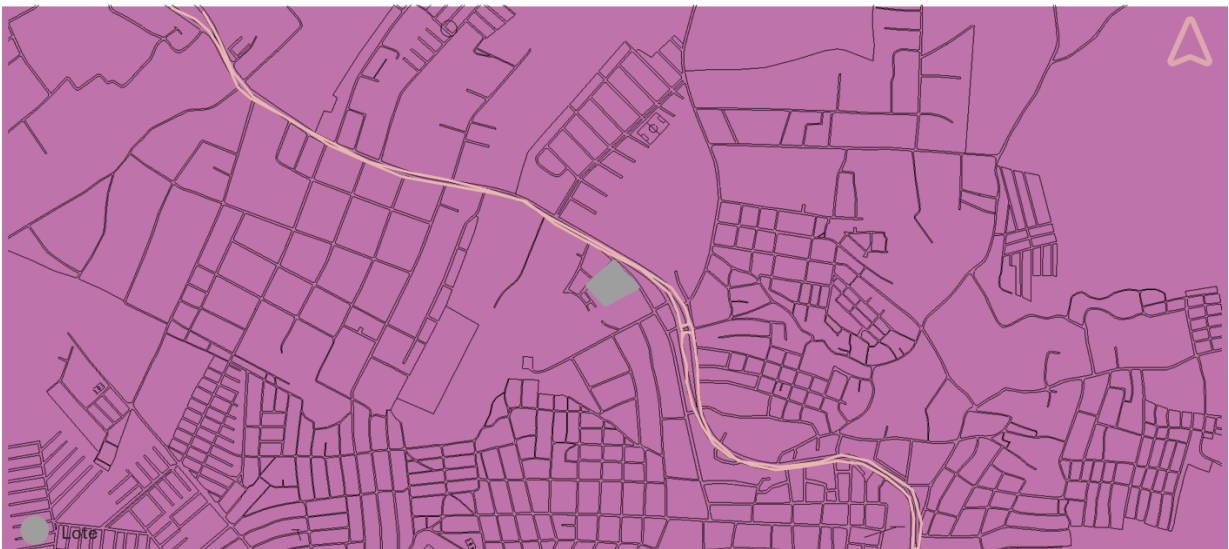
Esquema no.8: Servicio de energía eléctrica

● Servicio de energía eléctrica



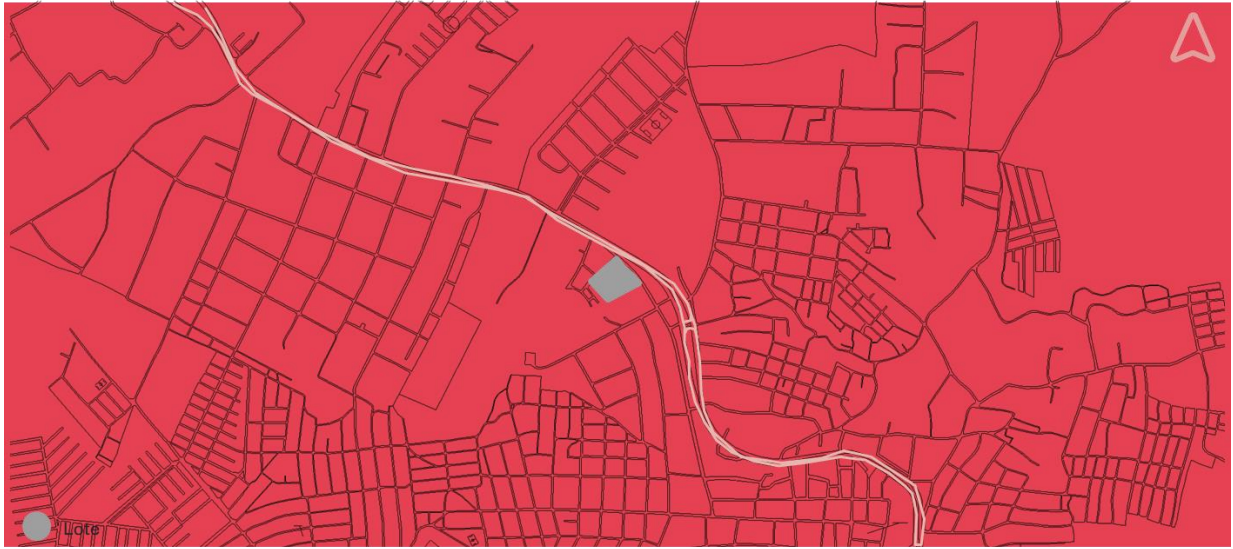
Esquema no.9: Servicio de gas natural

● Servicio de gas natural



Esquema no.10: Servicio de acueducto

● Servicio de acueducto



Esquema no.11: Servicio de alcantarillado

● Servicio de alcantarillado



Esquema no.12: Zonificación climática

● Cálido semiárido



Esquema no.13: equipamientos

- | | | | | |
|------------------|------------------|-------------------|--------------------|-------------------|
| 1.INMACOL | 5.Crisanto Luque | 9.Salud IPS | 1.Plaza municipal | 1.Estadio beisbol |
| 2.Transito | 6.Biblioteca | 10.Alfonso López | 2.Parque La granja | 2.Cancha softball |
| 3.Hospital local | 7.La concepción | 11.Centro de vida | 3.CC Plaza 90 | 3.Cancha futbol |
| 4.Asomenores | 8.Palacio | | | |

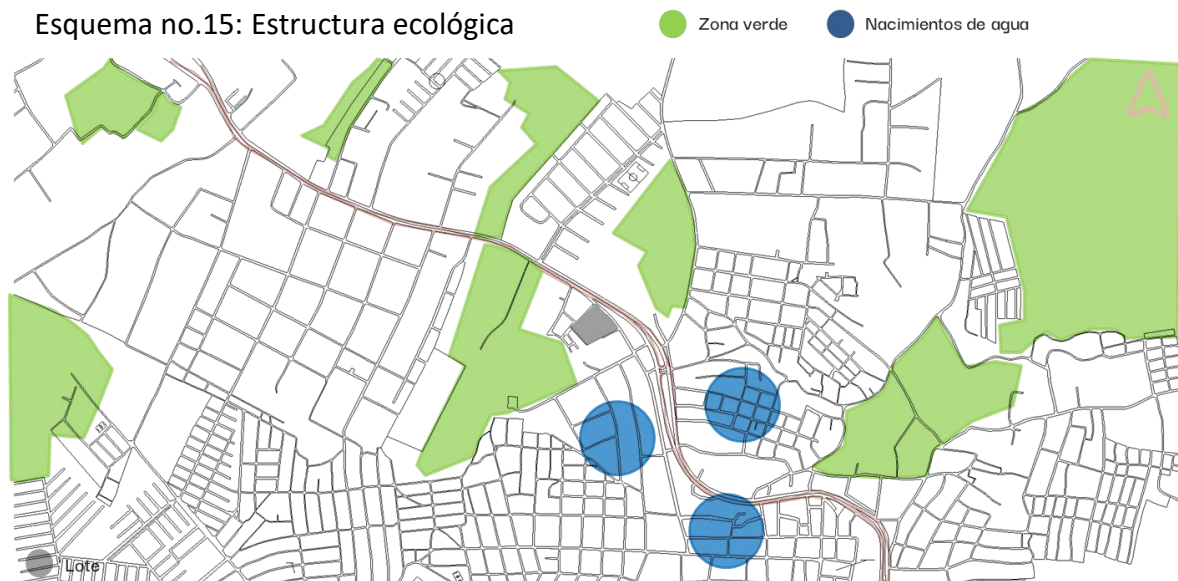
● Institucionales ● Recreativo ● Deportivos



Esquema no.14: Nolly (llenas y vacíos)



Esquema no.15: Estructura ecológica

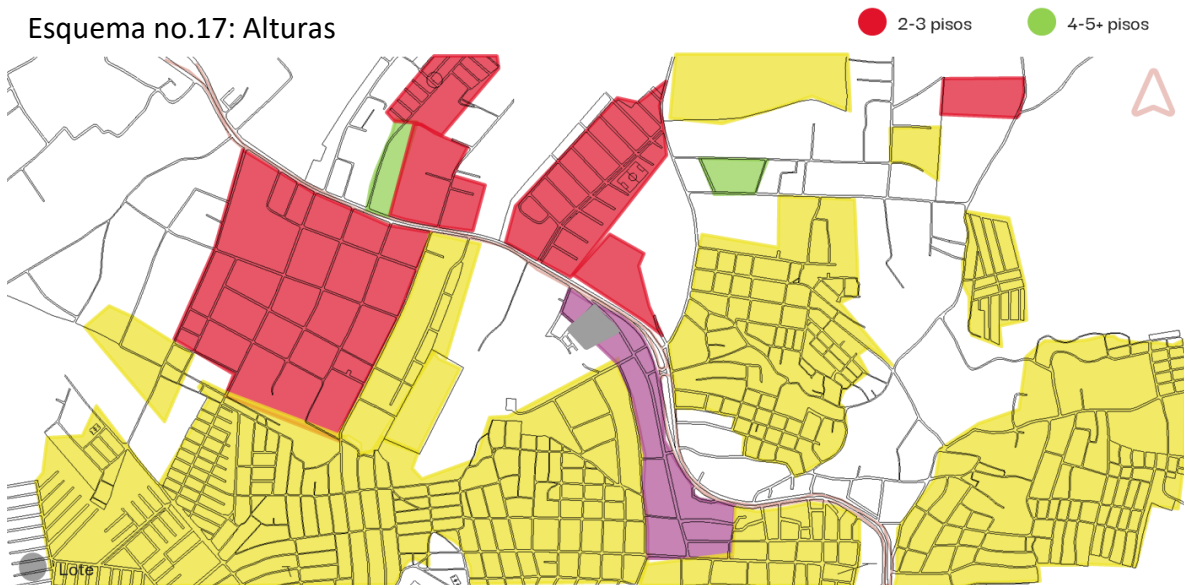


Esquema no.16: Hitos y nodos

- | | | |
|---------------------|-------------------|---------------------|
| 1. Bomba Texaco | 5. Hospital local | 1. CC Plaza 90 |
| 2. Transito | 6. Palacio | 2. Bomba ESSO |
| 3. Hospital local | | 3. Avenida Pastrana |
| 4. Estación policía | | 4. Plaza Principal |



Esquema no.17: Alturas

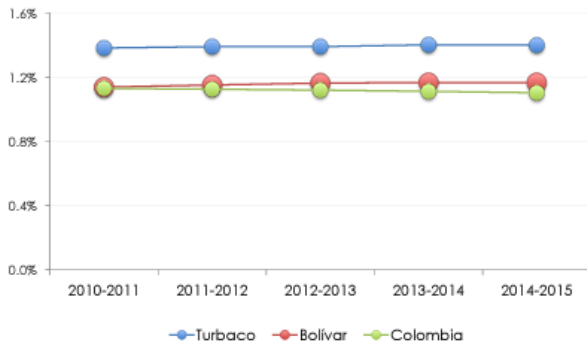


14. Estudios socio culturales (Demografía, aspectos culturales, aspectos económicos de la población)

Demografía:

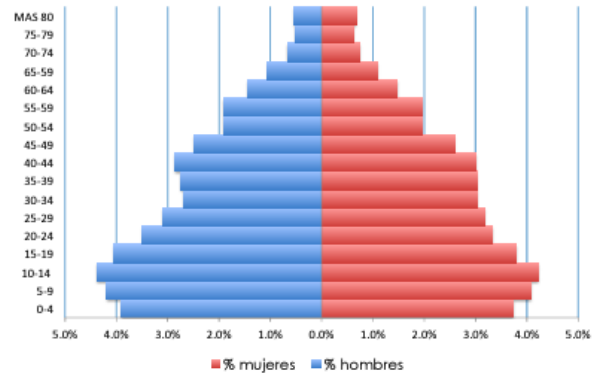
- Departamento:.....Bolívar
- Categoría del municipio.....6
- Extensión territorial Km2:.....196
- Tota población 2016:.....71.173
- Porcentaje Km2 del departamento:.....0,8%
- Tasa población del departamento:.....34
- Densidad de población por Km2:.....368
- Población potencialmente activa (15-59):..... 44.978
- Población inactiva (0-14 & 60 o más):..... 26.195
- Región regalías:.....Caribe
- Distribución: cabecera 93% resto 7%

Variación Porcentual Crecimiento Poblacional 2010-2015



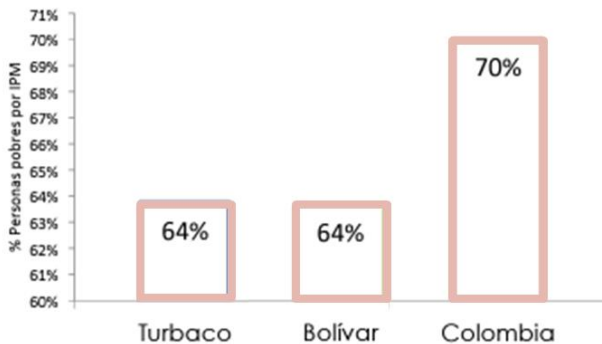
Fuente: Series Poblacionales - DANE

Pirámide Poblacional del Municipio 2014

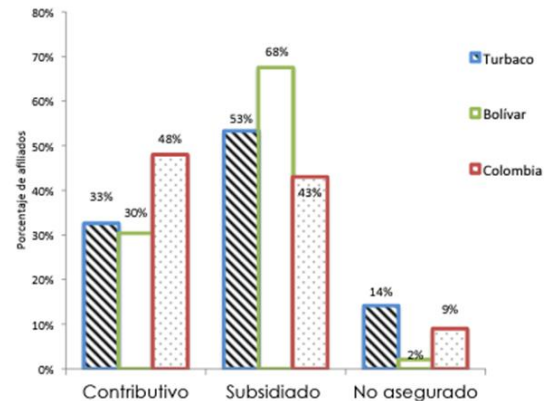


Fuente: Series Poblacionales - DANE

Índice de Pobreza Multidimensional-2005



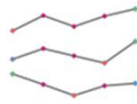
Cobertura Salud 2012



Seguridad

Tasa de homicidios por 100 mil hab. (2008-2012)

	2008	2009	2010	2011	2012
Turbaco	0	21	6	21	30
Bolívar	18	19	18	17	20
Colombia	36	35	34	35	35



Total secuestros por 100 mil hab. (2008 -2012) 0
Tasa hurto común por 100 mil hab. (2012) 0

Fuente: Ministerio de Defensa

Nombre asociado social y humano de los Municipios Área Metropolitana No Asociado

Nombre Valle de Aburrá Ordenanza 34 de 1980

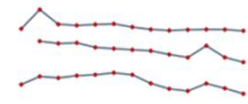
Fuente: Departamento nacional de planeación(DNP), ficha de caracterización 2016

Victimas

Desplazamiento forzado - Expulsión de personas

	Total personas**
Turbaco	2,059
Bolívar	407,779
Colombia	4,792,852

Serie 2002-2013



Desplazamiento forzado - Recepción de personas

	Total personas**
Turbaco	3,857
Bolívar	297,677
Colombia	1,211,246

Fuente: Red Nacional de Información

** Cifra acumulada de desplazamiento

Importancia económica

Indicador de Importancia Económica (2011)*

Turbaco	0.1	Valor Agregado**	374
Bolívar	3.8	PIB (Miles de Millones)	25,719

Participación del Valor Agregado Municipal sobre del Departamental 1%

* Corresponde a la relación del valor agregado municipal y el nacional

** Valor creado en el proceso de producción por efecto de la combinación de factores.

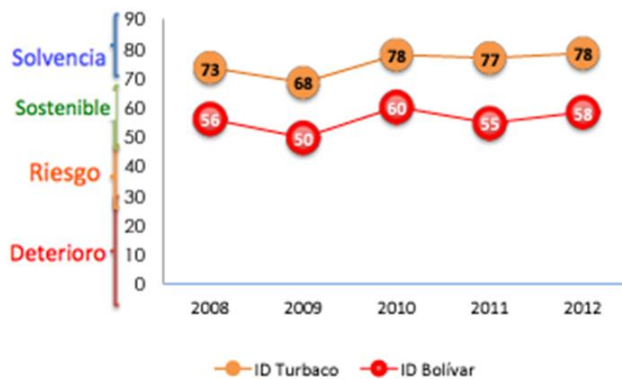
Fuente: DANE

Tres sectores de mayor importancia en el Valor Agregado del municipio

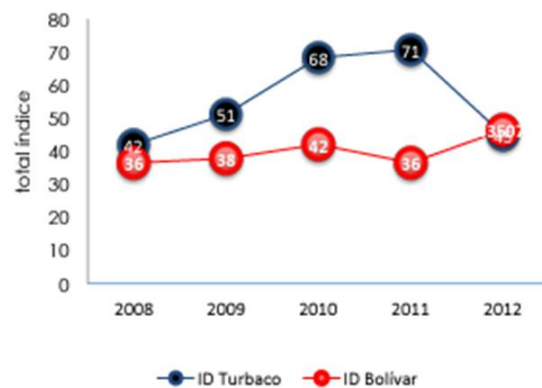


Indicadores territoriales

Índice de desempeño Fiscal*

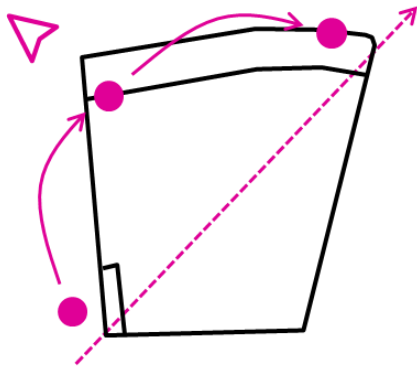


Índice de desempeño Integral*

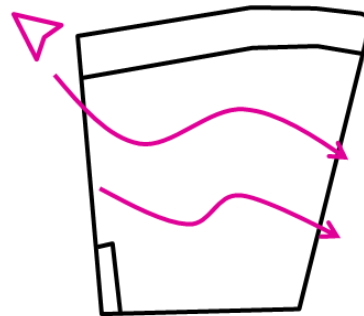


Fuente: Departamento nacional de planeación(DNP), ficha de caracterización 2016

15. Determinantes físicas del lote a intervenir



Asoleamiento



Vientos

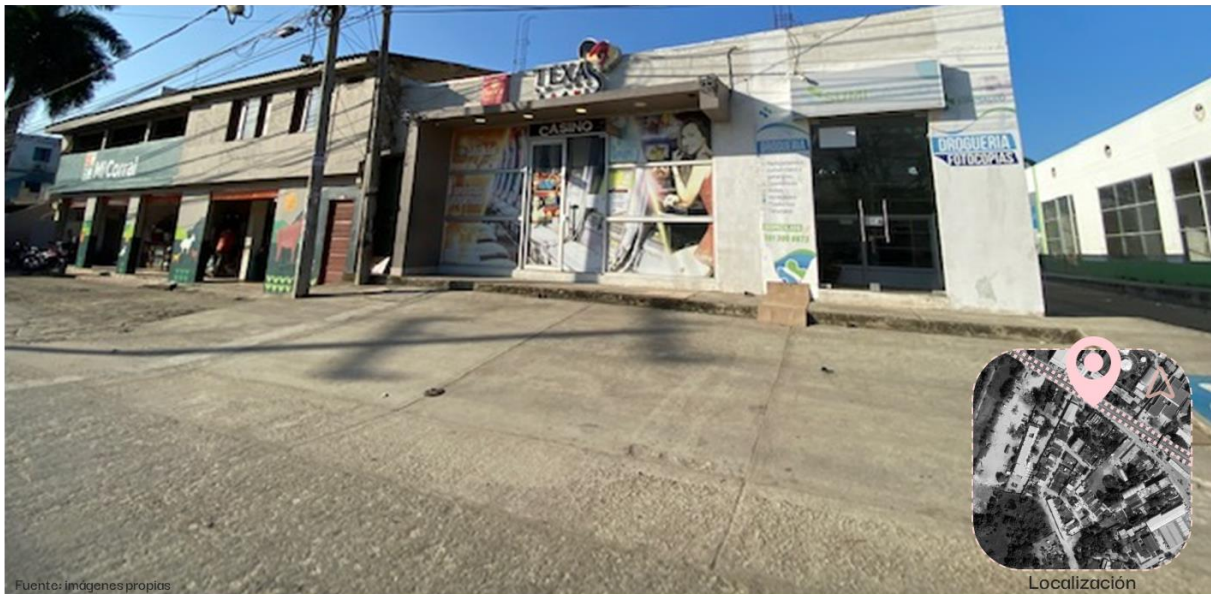
Esquema no.18: Asoleamiento y vientos

16. visuales

Avenida Pastrana



Avenida Pastrana



Avenida Pastrana



Vía La Troncal sentido norte-sur

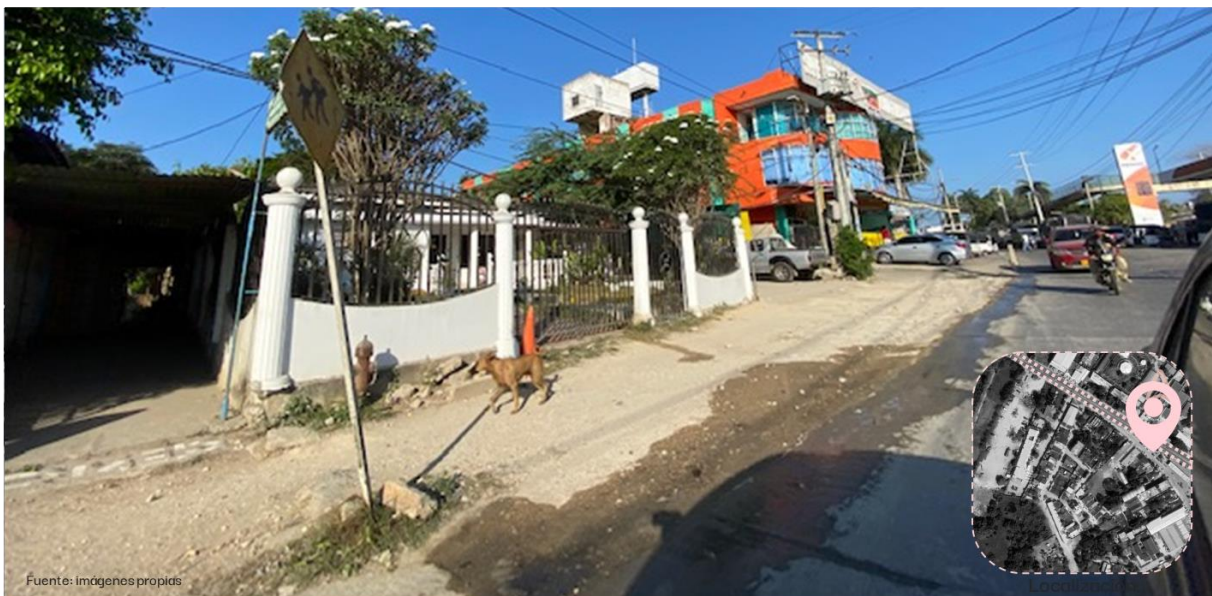


Fotografías: Juan Sebastián Guerrero

Avenida Pastrana



Avenida Pastrana



Calle 26



Calle 25

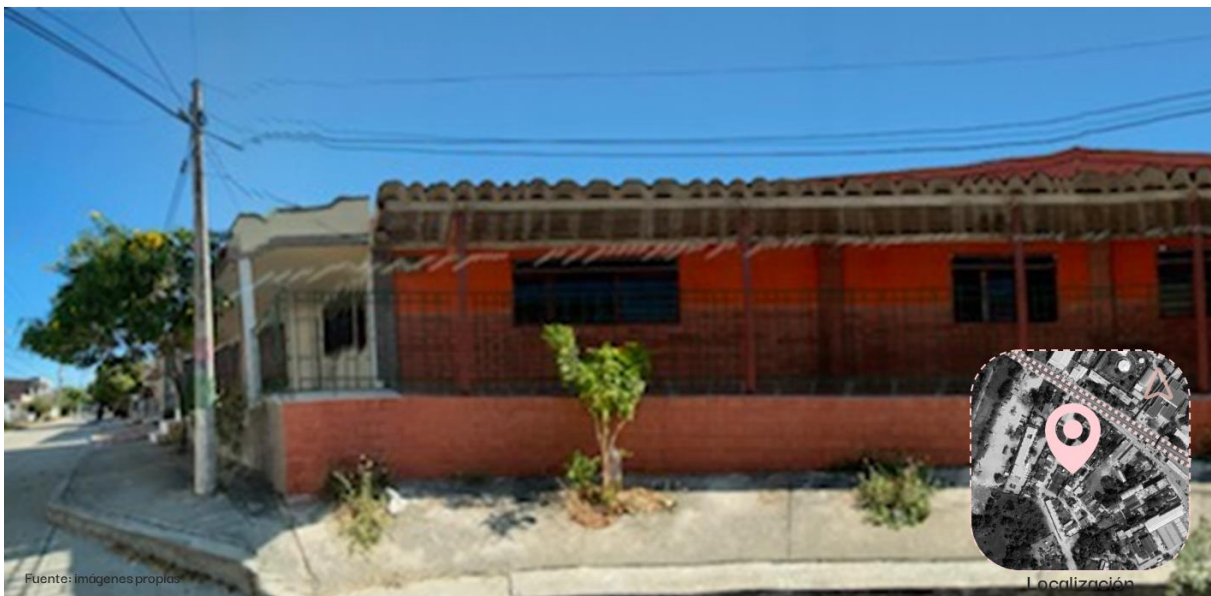


Fotografías: Juan Sebastián Guerrero

Calle 26



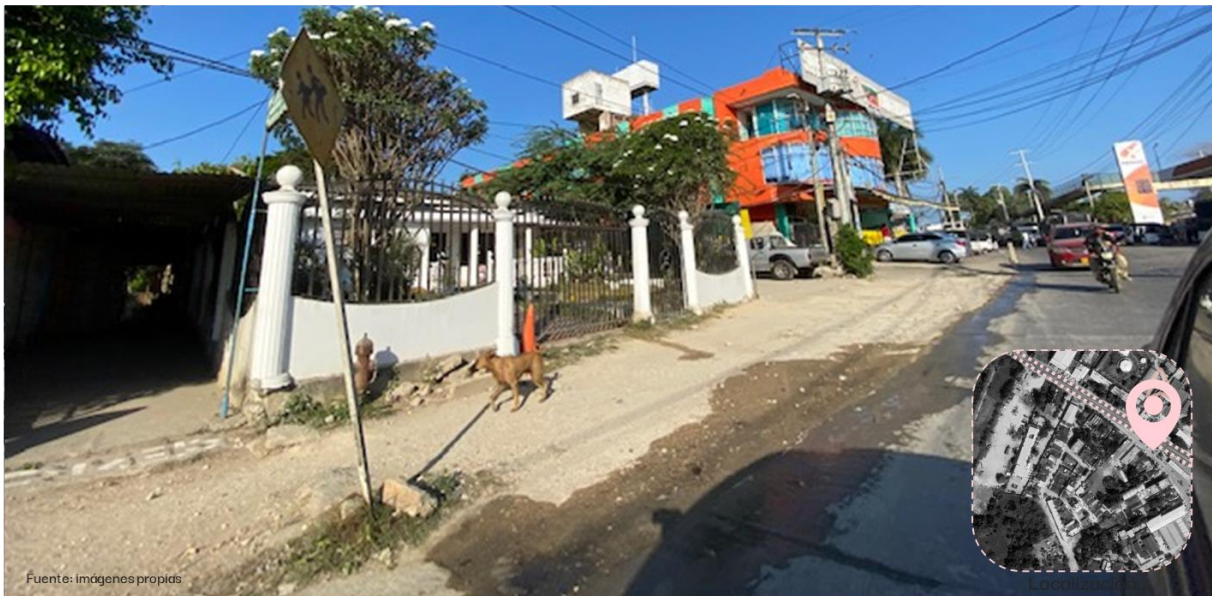
Calle 25



Avenida Pastrana



Avenida Pastrana



Fotografías: Juan Sebastián Guerrero

17. Documentación fotográfica

Palacio municipal



Tesorería

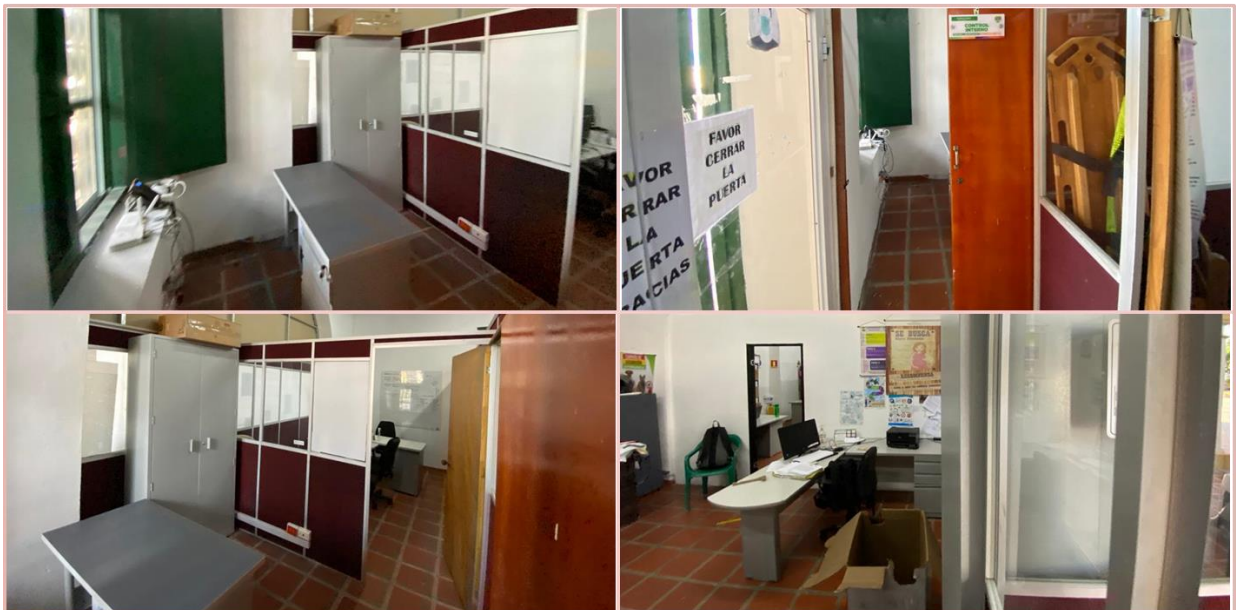


Fotografías: Juan Sebastián Guerrero

Hacienda



Jefatura de personal



Archivo



SISBEN



Ventanilla única



Consejo municipal



Fotografías: Juan Sebastián Guerrero

INMACOL



Secretaria general



Contratación



Valorización y control urbano



Fotografías: Juan Sebastián Guerrero

UMATA



Despacho planeación



Gestión social



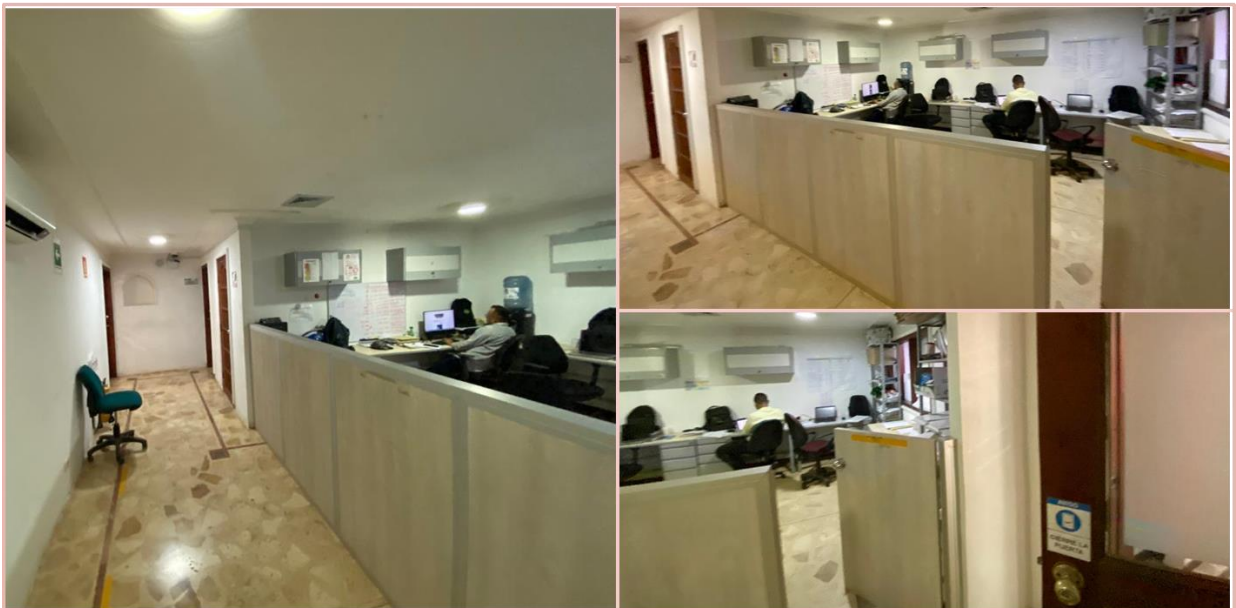
Planeación



Planeación



Infraestructura



18. Otros estudios del problema

DOFA:

D

Debilidades

- Pésima accesibilidad a INMACOL
- Alcaldía dividida en dos
- Inseguridad afuera de INMACOL
- Falta de comunicación

O

Oportunidades

- Implementación de nuevos equipamientos
- Mejor morfología para el municipio
- Mayor organización de equipamientos
- Mejor atención al ciudadano

F

Fortalezas

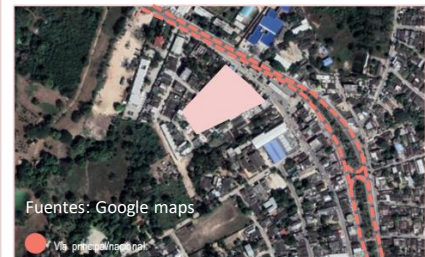
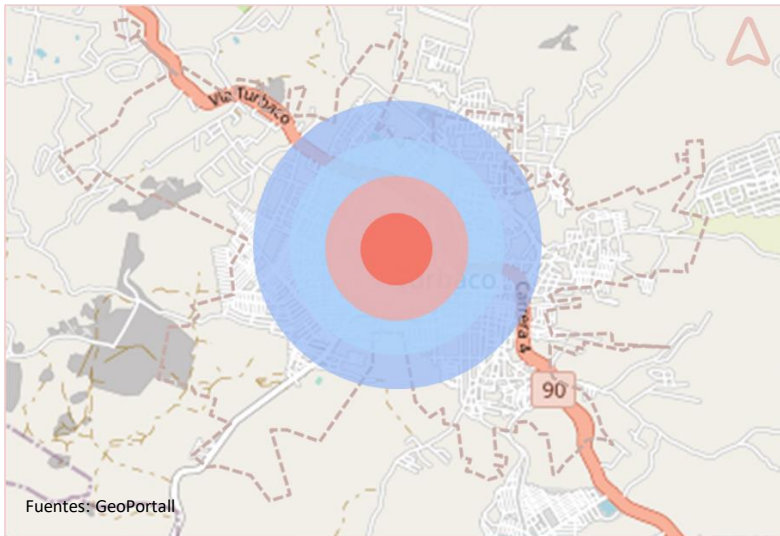
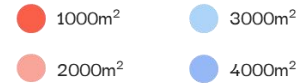
- Centralización del municipio
- Mejor ubicación
- Mejor atención al cliente
- Mas inclusividad

A

Amenazadas

- Mayor flujo de carros por la avenida
- Contaminación por vehículos
- Invasión al espacio publico
- Comercios informales

Área de influencia:



En el anterior esquema se expone el área de influencia del lote propuesto en radios tales como 1km, 2km 3km y finalmente 4km, para graficar que tan inclusivo esta la ubicación del lote propuesto en términos de distancia.

Alcances:



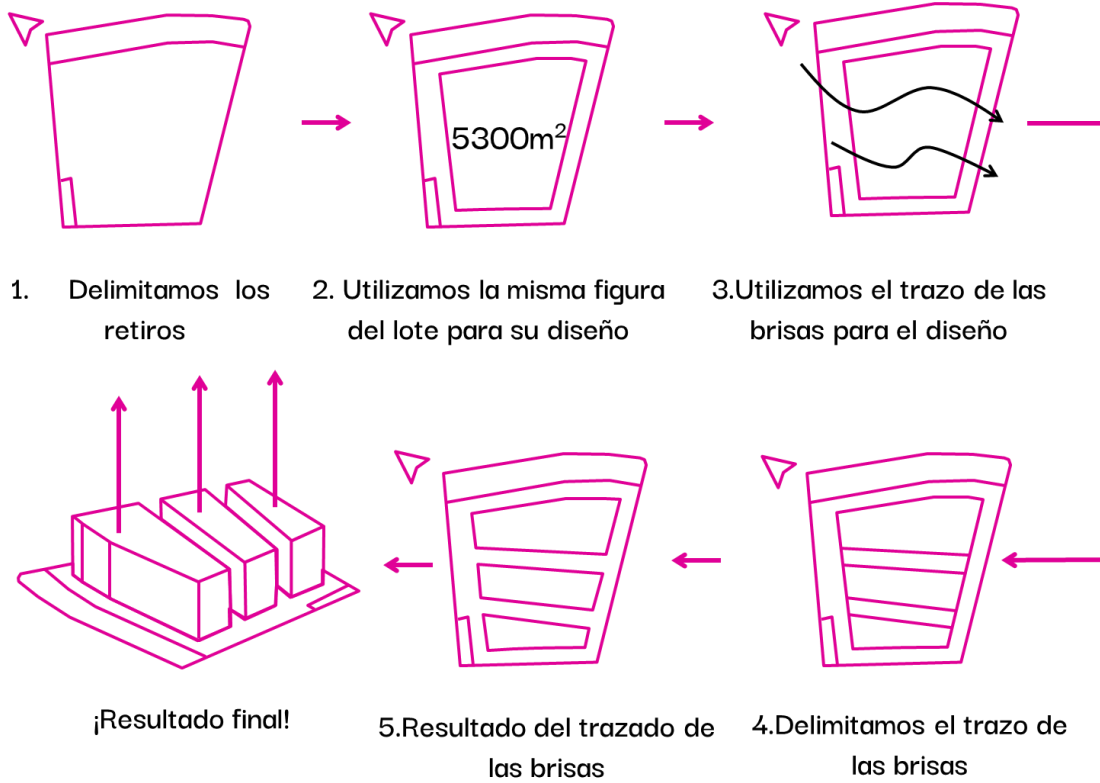
<p>Arquitectónico:</p> <p>Realizar una propuesta en la cual las futuras edificaciones puedan tomar como guía para así promover el desarrollo arquitectico y el avance tecnológico.</p>	<p>Urbano:</p> <p>Implementar elementos naturales e incentivar en la sostenibilidad y sustentabilidad haciendo de este un edificio autosustentable y amigable con el medio ambiente.</p>
<p>Paisajista:</p> <p>Este diseño propone cambiar la imagen de Turbaco de municipio y darle mas aire de ciudad, dándole una fachada moderna a esta nueva sede de la alcaldía.</p>	<p>Socioeconómico:</p> <p>El diseño de esta nueva sede de la alcaldía propone estar ubicada en un punto mas accesible para así incentivar a los ciudadanos a cumplir con sus deberes como ciudadanos.</p>

19. Síntesis del estudio

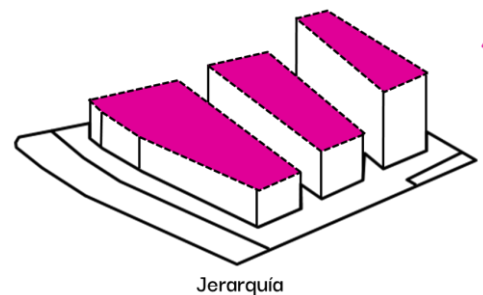
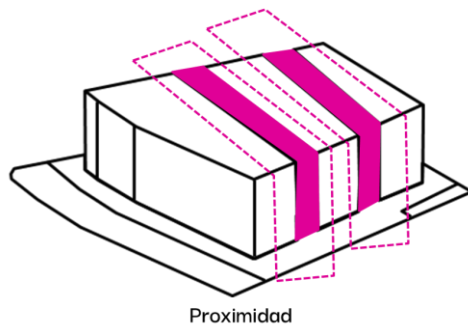
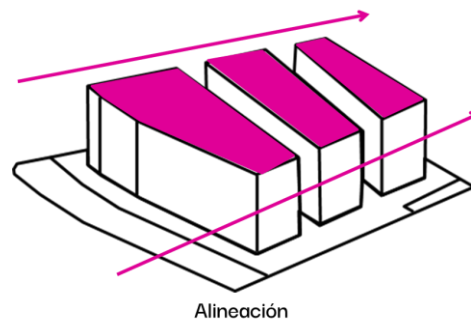
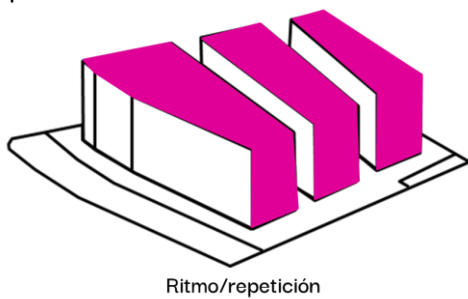
- Concluimos que las condiciones en las cuales se encuentran las dos sedes de la alcaldía actualmente no son las mejores y no están aptas para suplir las necesidades de un municipio como Turbaco que está en plena expansión poblacional, por lo cual es necesario este proyecto.
- Concluimos que la propuesta para una nueva sede para la alcaldía municipal de Turbaco, Bolívar, contribuiría a una mejor administración municipal.
- Concluimos que no solo las sedes que se encuentran actualmente en malas condiciones para prestar un servicio de calidad, sino también que existe una gran distancia que las separa.
- Se concluye que ninguna de las dos sedes que se encuentran actualmente de la alcaldía municipal cuenta con espacios aptos ya sea para los habitantes del municipio o para los mismos trabajadores de la entidad.
- Se concluye que ninguna de las dos sedes que se encuentran actualmente de la alcaldía municipal está adecuada para el acceso para personas con capacidad de movilidad reducida, lo que lo hace aún insuficiente para prestar un servicio de calidad.

Capitulo 3:
Esquemas del proyecto

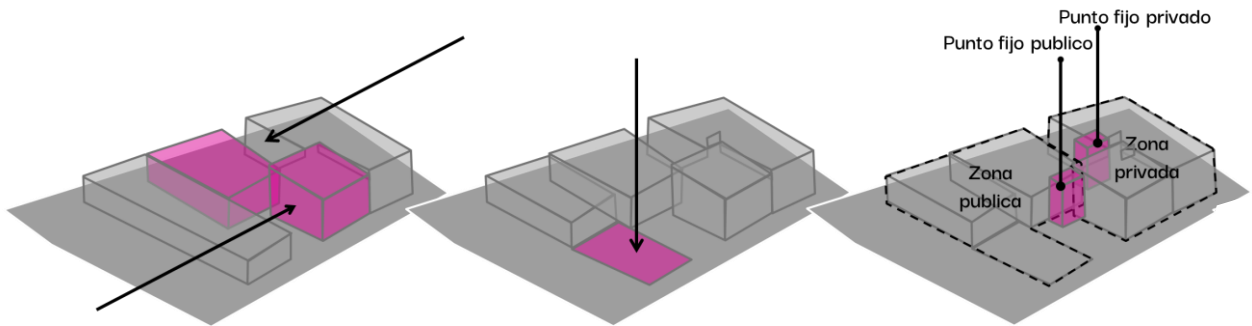
3.1 Proceso de diseño



Conceptos de diseño



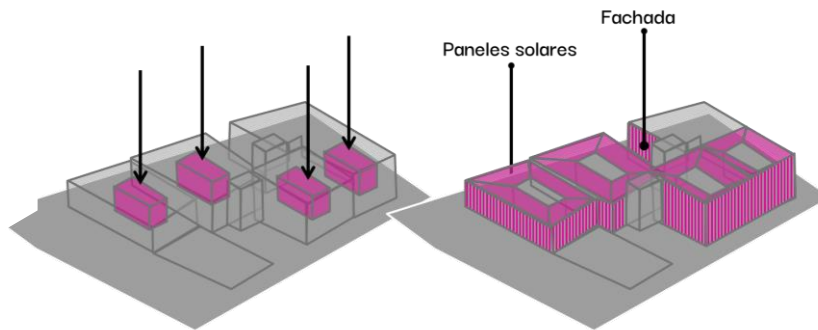
Estrategias de diseño



1. Se divide el volumen #2 para que sirva como unión para el volumen #1 y #3

2. Proponemos el área del parqueadero público lo mas cercano a la entrada

3. Proponemos estratégicamente los puntos fijos públicos y privados

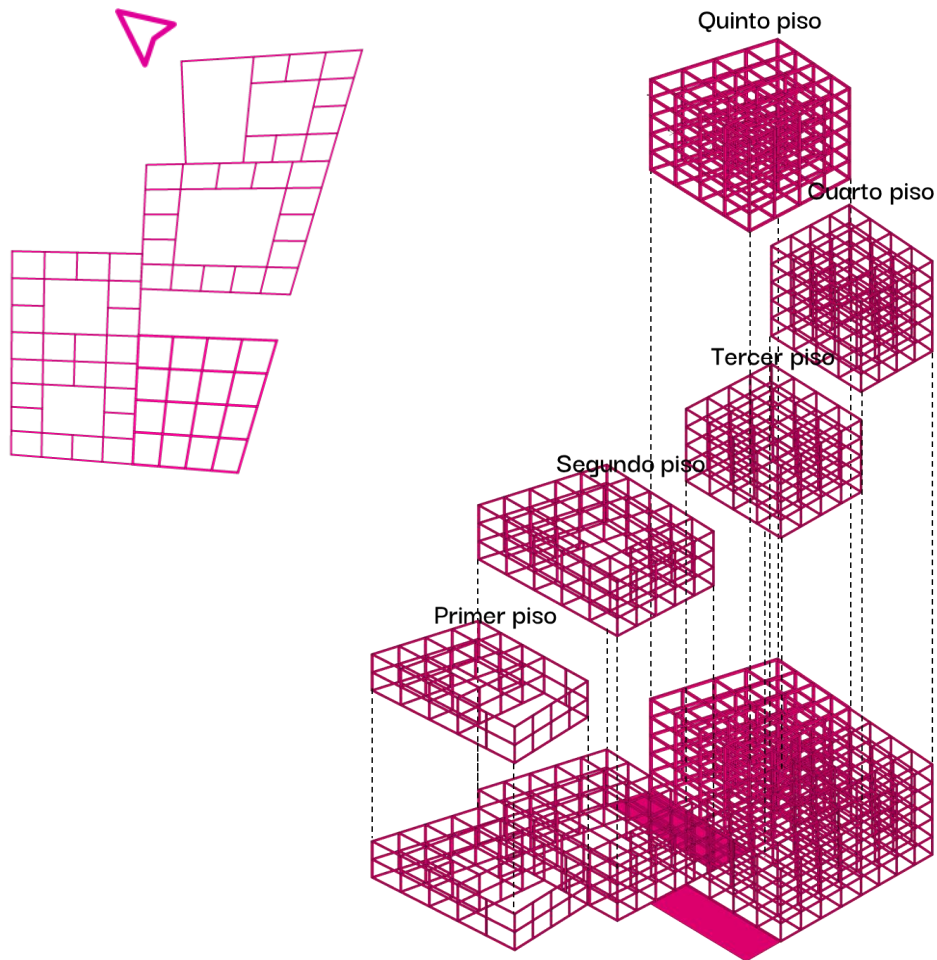


4. Proponemos patios internos que funcionan para ventilar el edificio y fuente de luz natural

5. Finalmente se proponen paneles solares en la cubierta y una fachada de metal perforado.

Sistema constructivo

La nueva sede de la alcaldía de Turbaco cuenta con un sistema aporticado las cuales son estructuras de concreto armado con la misma dosificación columnas -vigas unidas en zonas de confinamiento donde forman un ángulo de 90° en la parte superior y lados laterales.

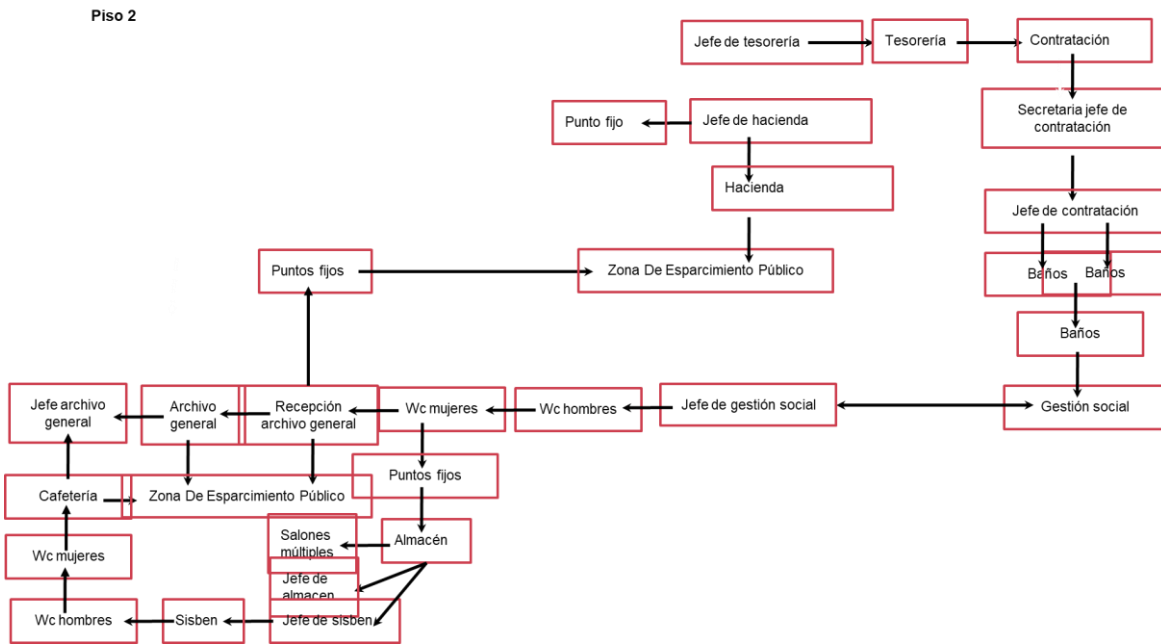
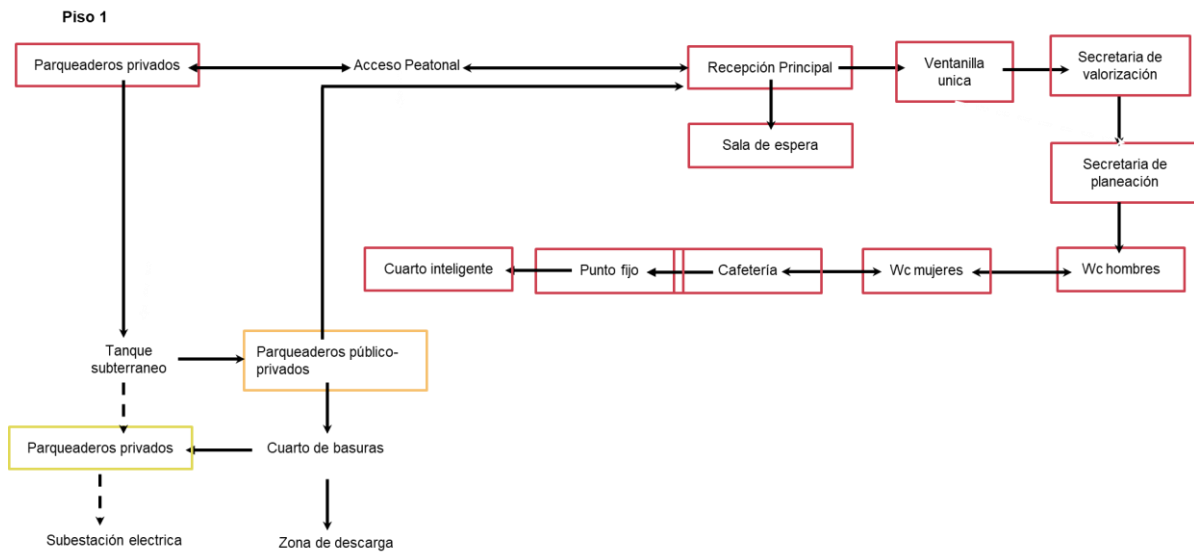


3.3 Programa arquitectónico

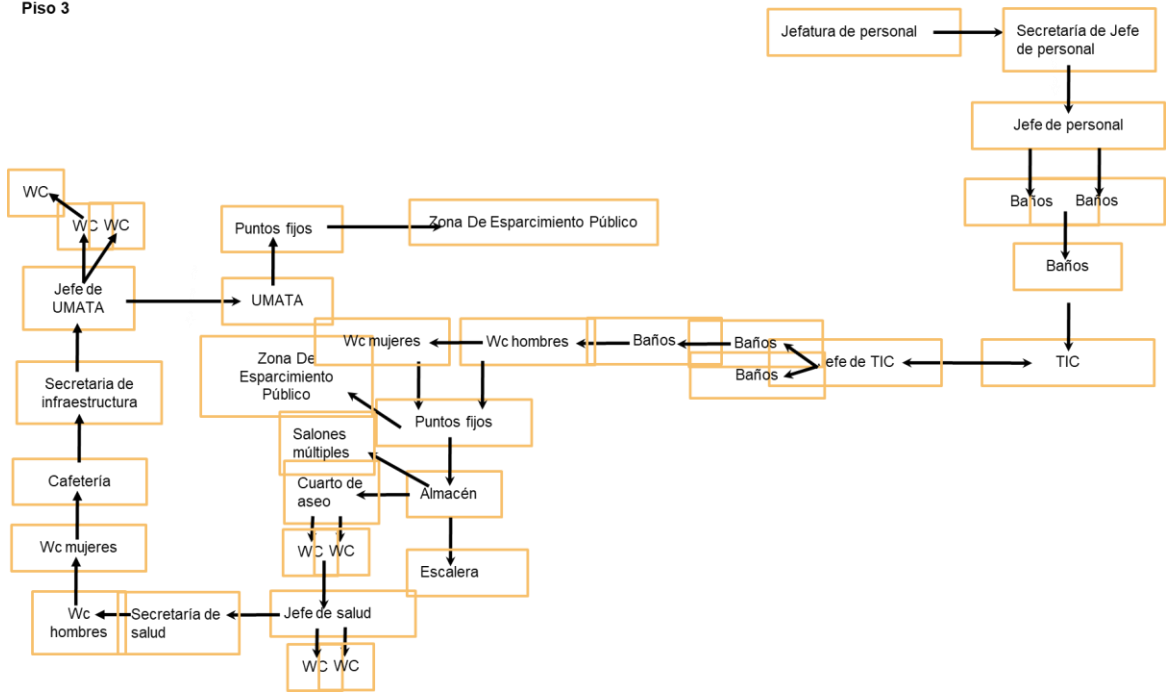
	Espacio	No. De espacios	Área m ²	Área total
Primer Piso	Plazoleta	1	434,83 m ²	4199 m ²
	Recepción	1	17,57 m ²	
	Sala de espera	1	53,88 m ²	
	Zona de pagos	1	32,34 m ²	
	Ventanilla única	1	32,42 m ²	
	Baños	2	41,21 m ²	
	Parqueaderos públicos	55	801,22 m ²	
	Parqueaderos privados	49	1514,98 m ²	
	Cuarto inteligente	1	54,61 m ²	
	Oficina de valorización	1	40,49 m ²	
	Oficina de planeación	1	34,05 m ²	
Segundo piso	Tesorería	1	33,21 m ²	2864 m ²
	Jefe de tesorería	1	23,17 m ²	
	Contratación	1	100,44 m ²	
	Secretaria de contratación	1	20,43 m ²	
	Jefe de contratación	1	27,93 m ²	
	Hacienda	1	121,52 m ²	
	Jefe de hacienda	1	22,4 m ²	
	Gestión social	1	148,01 m ²	
	Jefe de gestión social	1	16,33 m ²	
	WC hombres	1	17,86 m ²	
	WC mujeres	1	18,68 m ²	
	Zona social e informacion	1	23,73 m ²	
	Recepción archivo general	1	26,53 m ²	
	Archivo general	1	45,39 m ²	
	Jefe de archivo general	1	21,54 m ²	
	Cafetería	1	105,11 m ²	
	Sala de conferencia 1	1	50,67 m ²	
	Sala de conferencia 2	1	45,15 m ²	
	SISBEN	1	43,76 m ²	
	Jefe de SISBEN	1	30,84 m ²	
	Almacén	1	419,62 m ²	
Jefe de almacén	1	27,22 m ²		
WC hombres	1	46,4 m ²		
WC mujeres	1	43,87 m ²		

Tercer piso	Zona social e información	1	23,73 m ²	2239m ²
	Jefatura de personal	1	132,72 m ²	
	Secretaria jefe de personal	1	20,1 m ²	
	Jefe de personal	1	51,44 m ²	
	TIC	1	77,85 m ²	
	Jefe de TIC	1	16,33 m ²	
	WC hombres	1	19,88 m ²	
	WC mujeres	1	23,99 m ²	
	UMATA	1	71,92 m ²	
	Jefe de UMATA	1	21,54 m ²	
	Cafetería	1	60,63 m ²	
	WC mujeres	1	46,4 m ²	
	WC hombres	1	43,87 m ²	
	Salud	1	43,76 m ²	
	Jefe de salud	1	30,84 m ²	
	Almacén tercer piso	1	419,62 m ²	
	Cuarto de aseo	1	27,22 m ²	
Cuarto piso	Zona social e información	1	23,73 m ²	1527m ²
	Oficinal concejal	13	341 m ²	
	WC mujeres	1	46,4 m ²	
	WC hombres	1	43,87 m ²	
	Sala de juntas	1	32,16 m ²	
	Presidente de consejo	1	30,84 m ²	
	Consejo	1	245,57 m ²	
	Cafetería	1	92,39 m ²	
	Terraza de cafetería	1	30,35 m ²	
	Sala de conferencia1	1	50,67 m ²	
	Sala de conferencia 2	1	45,15 m ²	
Quinto piso	Sala de prensa	1	45,15 m ²	1021m ²
	Jefe de prensa	1	24,59 m ²	
	Oficina de comunicaciones	1	37,06 m ²	
	WC mujeres	1	46,4 m ²	
	WC hombres	1	43,87 m ²	
	Secretaria general	1	44,78 m ²	
	Secretaria de valorización	1	128,85 m ²	
	Secretaria de planeación	1	116,71 m ²	
	Oficina de jurídica	1	57,03 m ²	
	Despacho	1	42,1 m ²	
	Terraza de despacho	1	21,38 m ²	
	Sala e juntas	1	61,29 m ²	
	Cafetería	1	62,98 m ²	

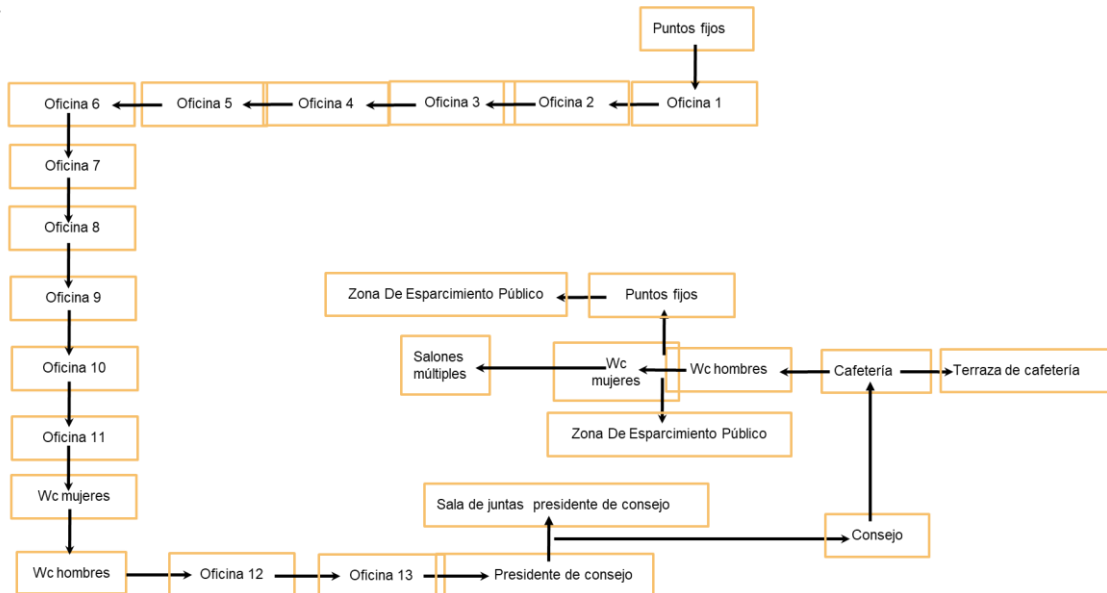
3.4 Diagrama funcional



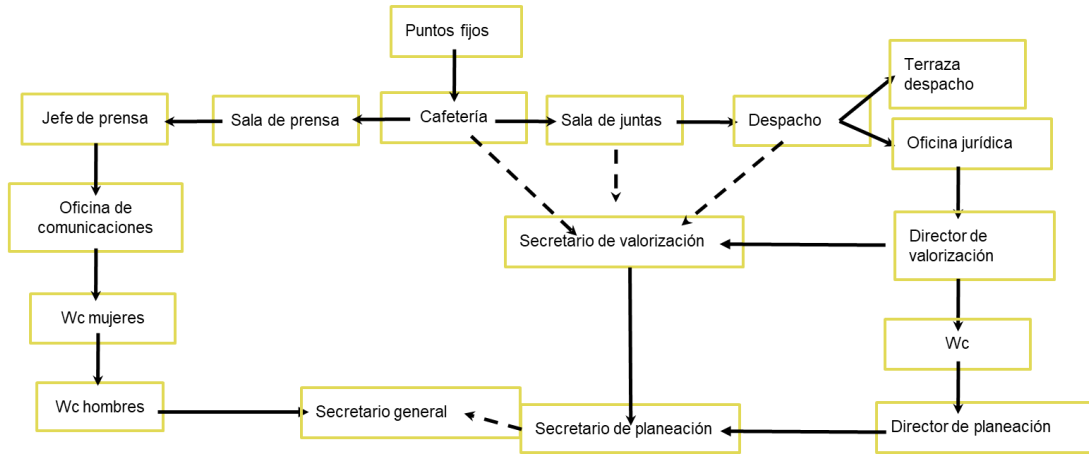
Piso 3



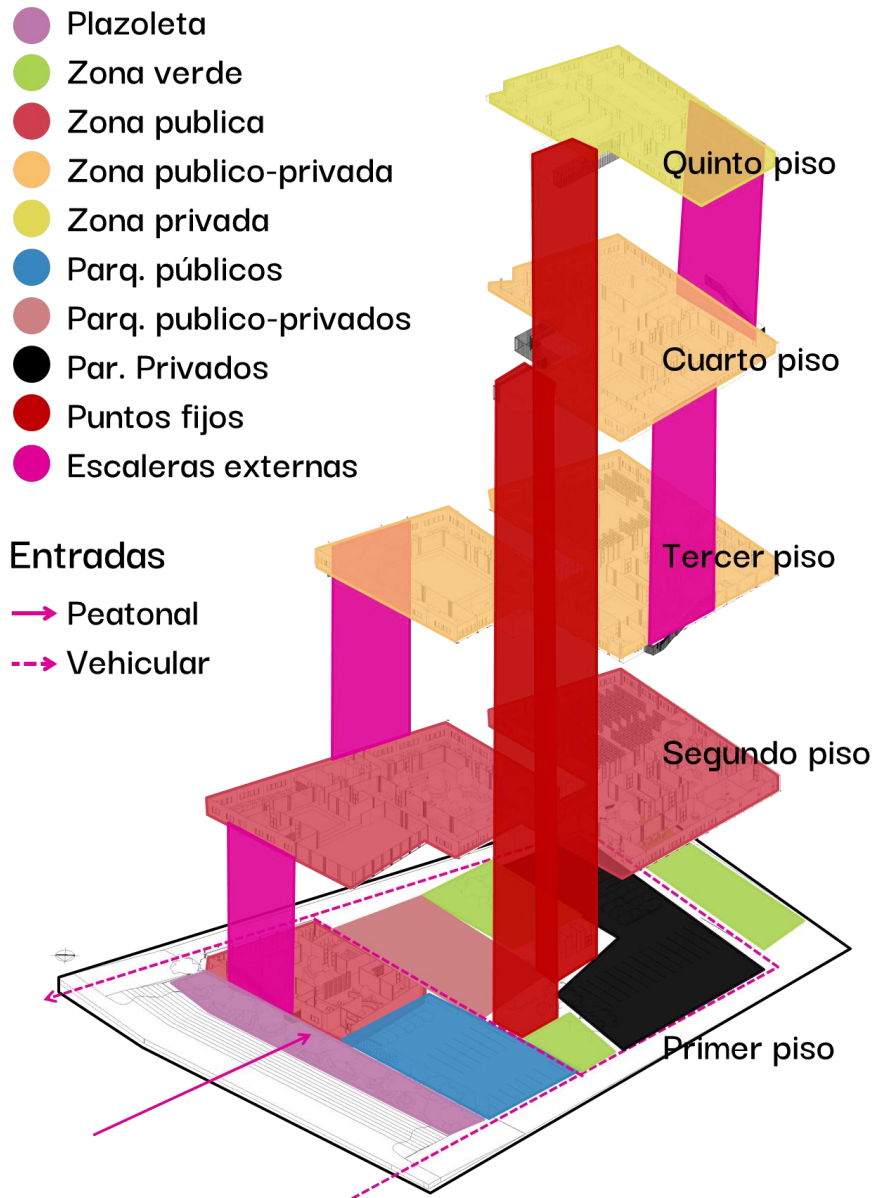
Piso 4



Piso 5



3.5 zonificación

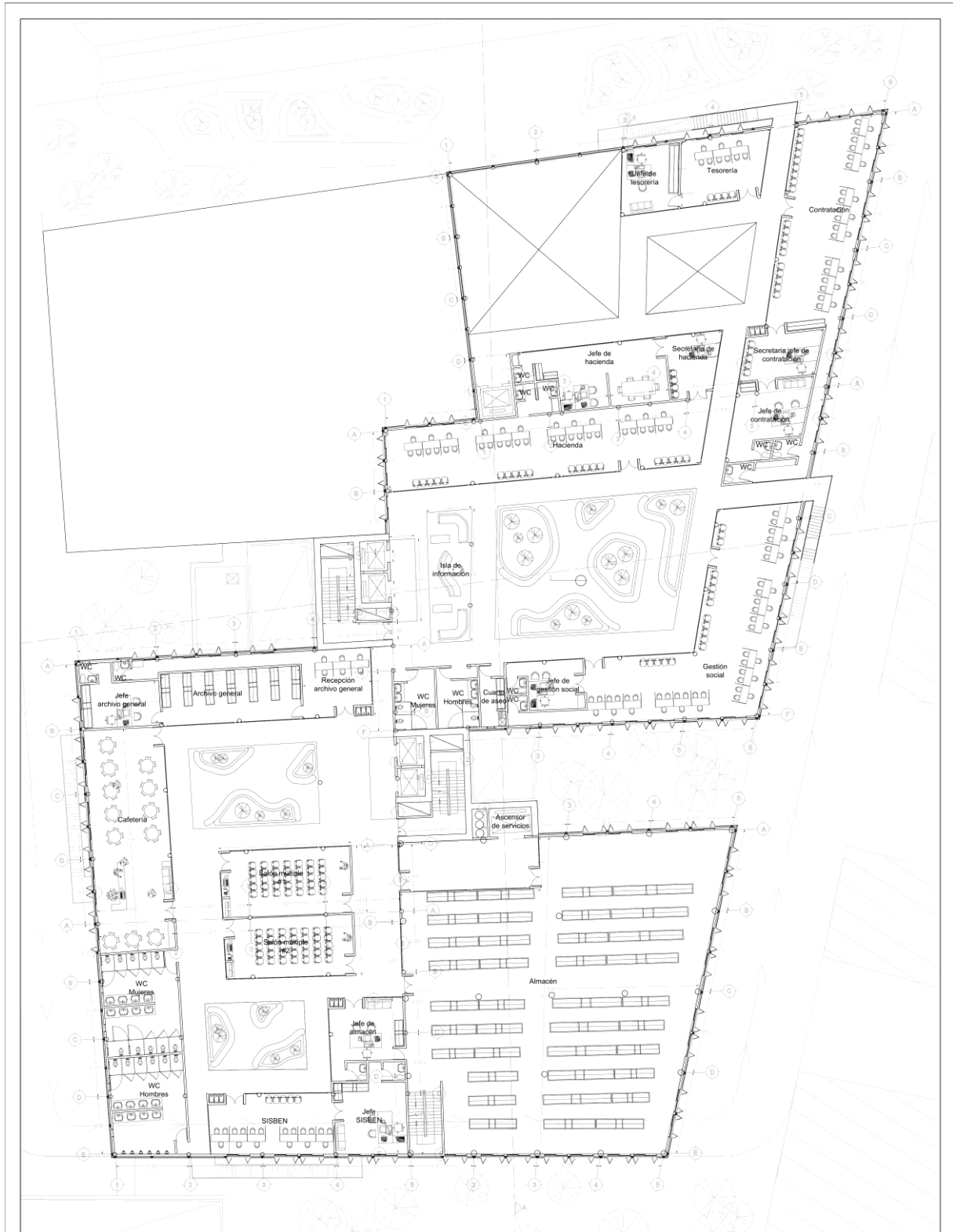



4. Planimetrías

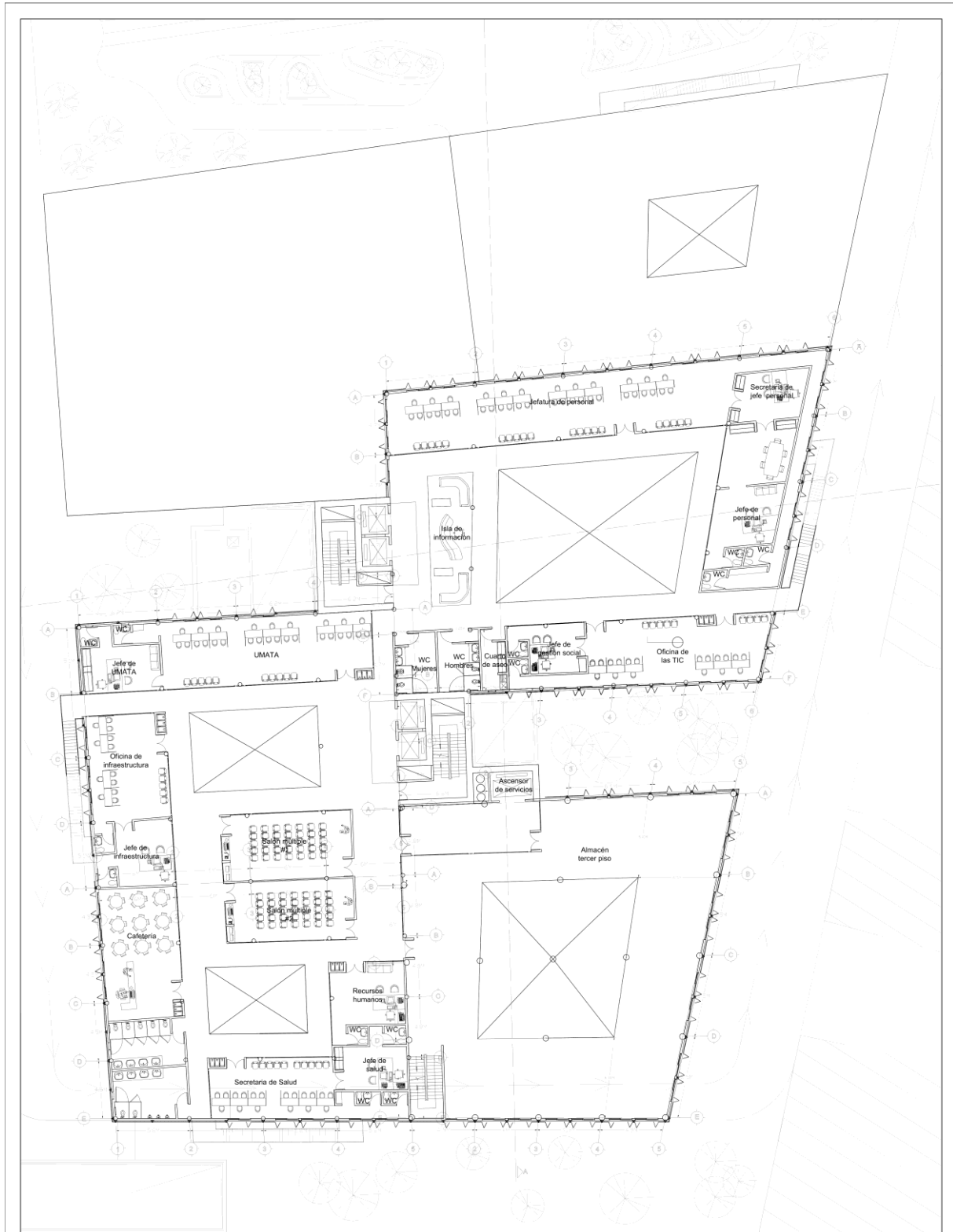


Implantación

Nombre del plano						
Turbaco, Bolívar Nueva sede Alcaldía municipal J. Sebastián Guerrero 1:300 1/10						
Localización	Nombre del proyecto	Presentado por	Escala	Numero de plano	Norte	




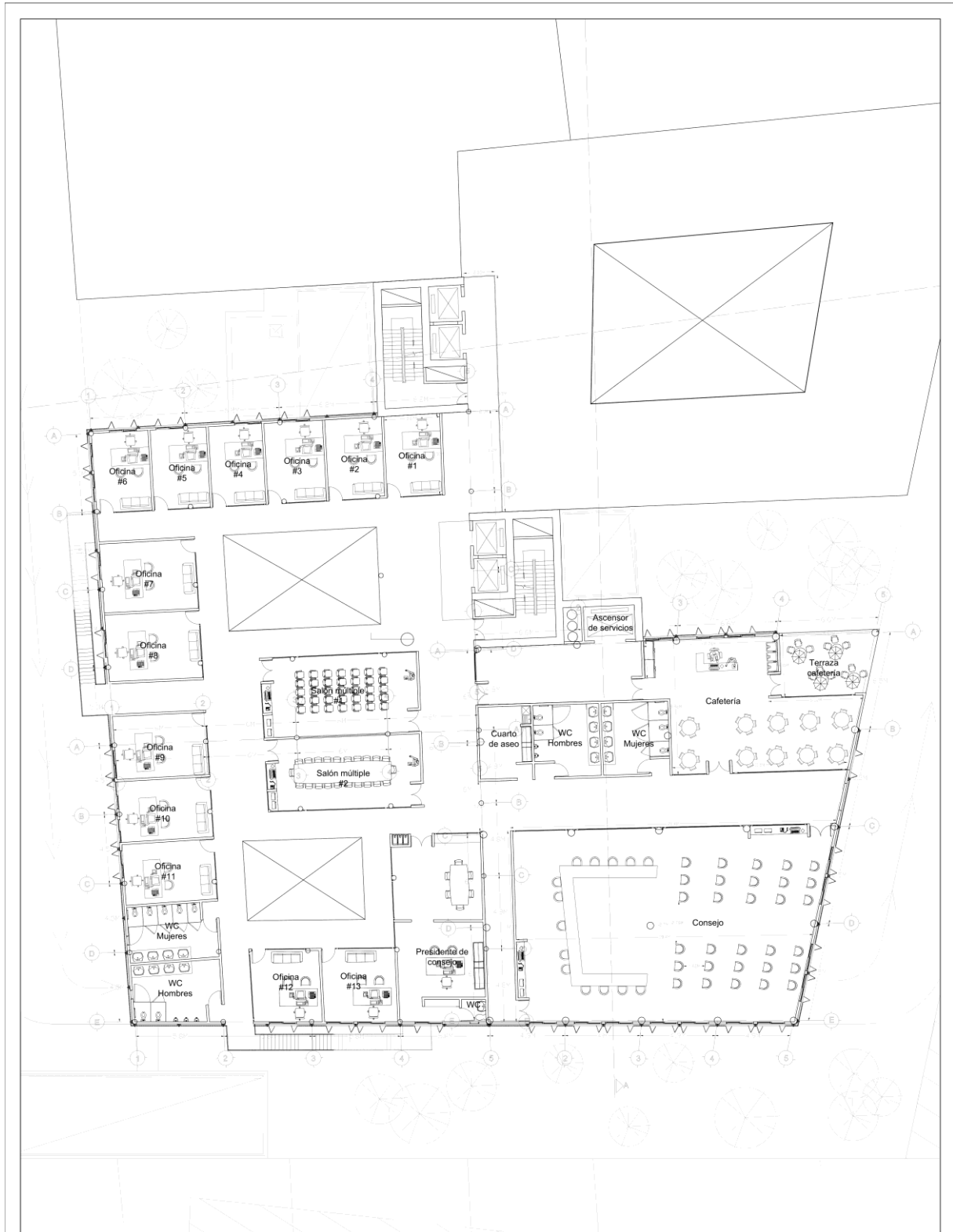
Planta segundo piso						 Norte
Nombre del plano						
Turbaco, Bolívar	Nueva sede Alcaldía municipal	J. Sebastián Guerrero	1:150	3/10		
Localización	Nombre del proyecto	Presentado por	Escala	Numero de plano		



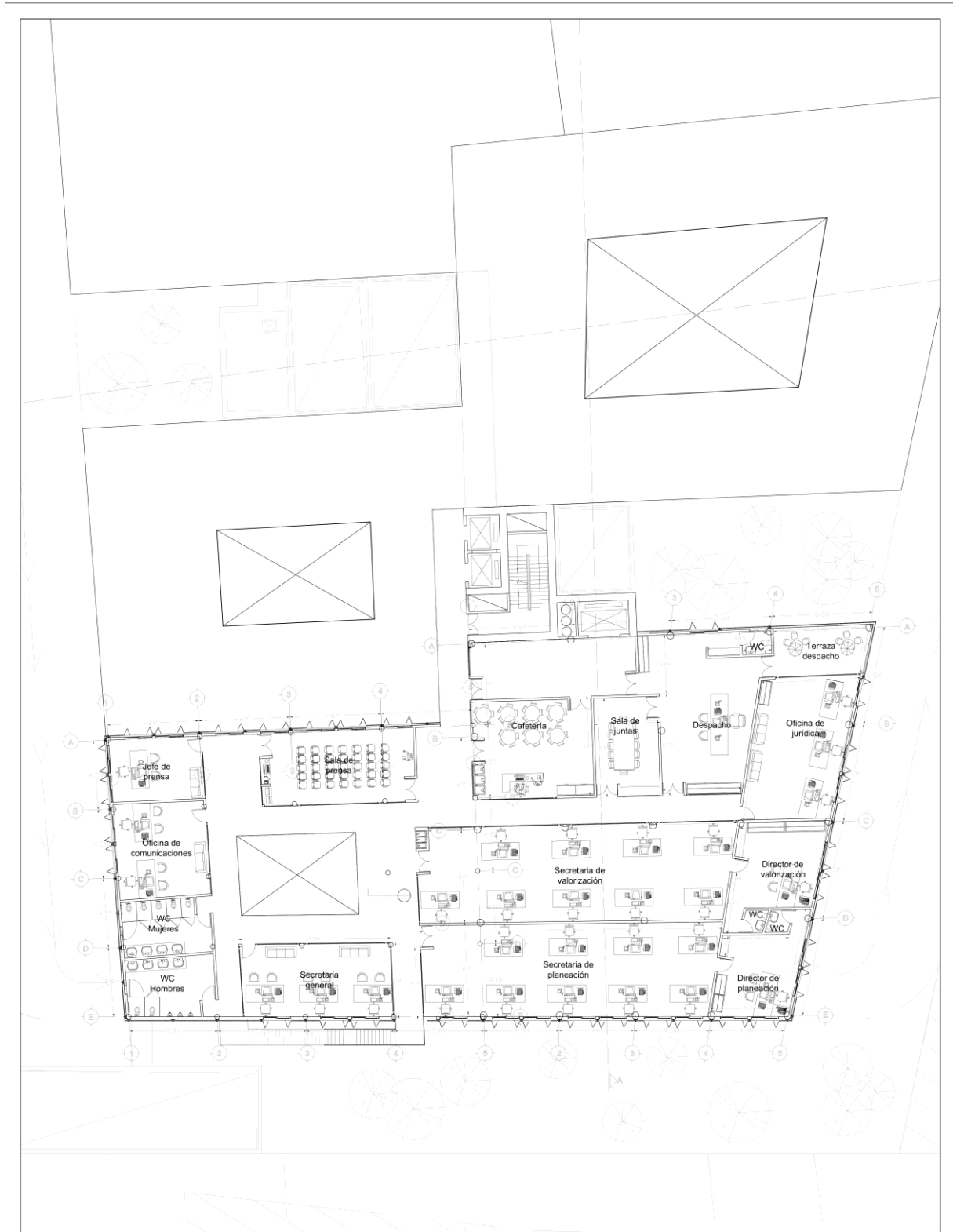
Planta tercer piso

Nombre del plano

Turbaco, Bolívar	Nueva sede Alcaldía municipal	J. Sebastián Guerrero	1:150	4/10	 Norte
Localización	Nombre del proyecto	Presentado por	escala	Numero de plano	




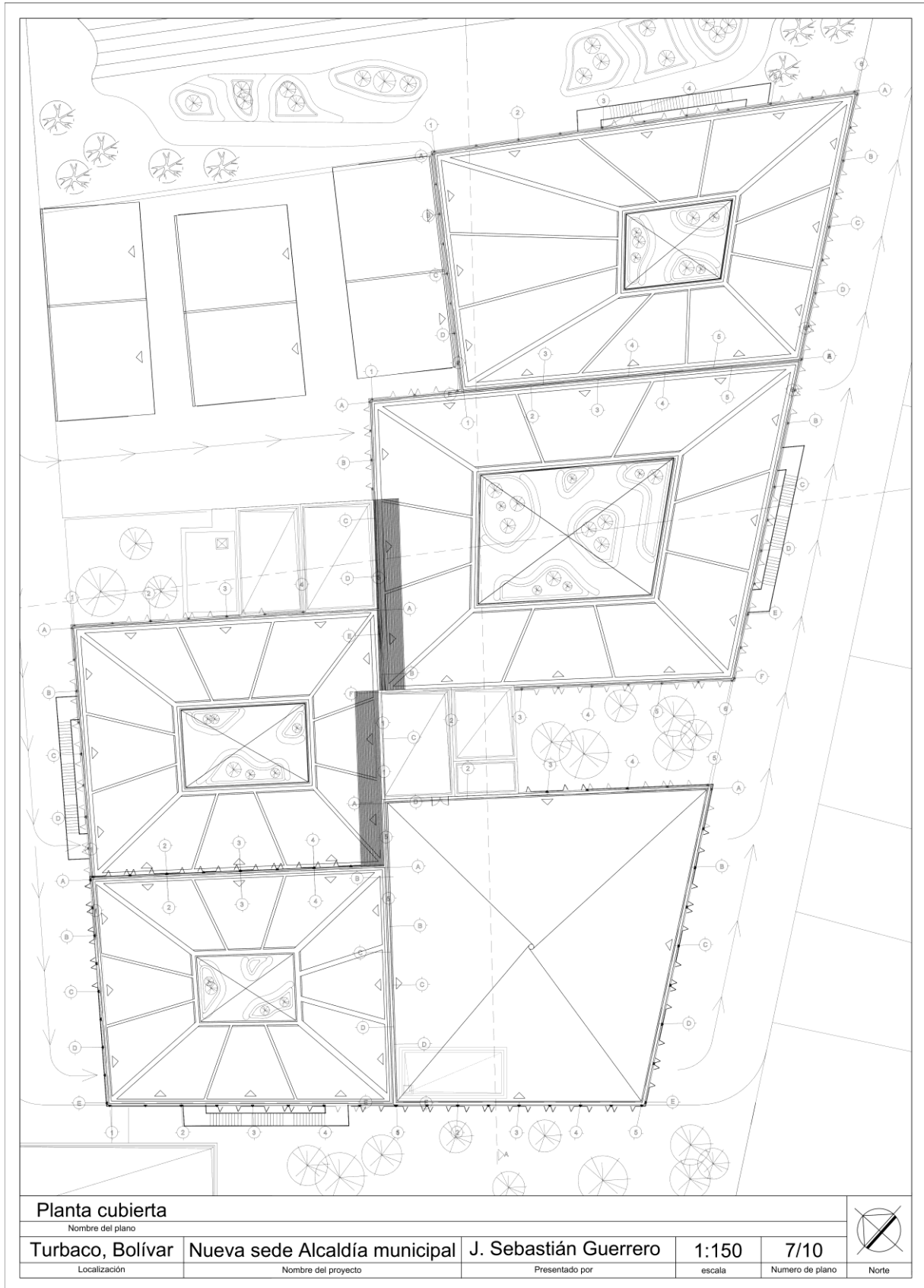
Planta cuarto piso						
Nombre del plano						
Turbaco, Bolívar	Nueva sede Alcaldía municipal	J. Sebastián Guerrero	1:125	5/10		
Localización	Nombre del proyecto	Presentado por	Escala	Numero de plano	Norte	

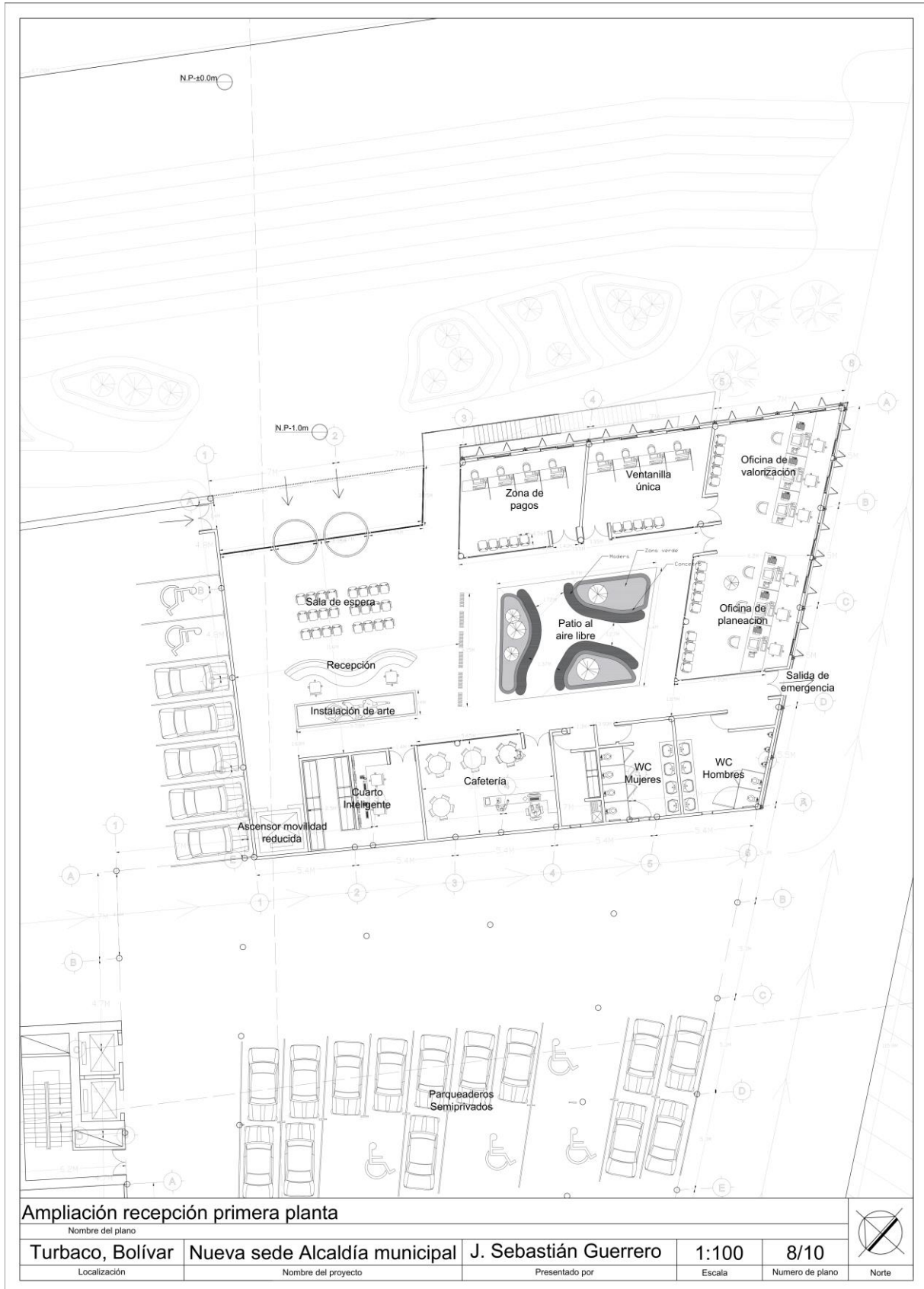


Planta quinto piso

Nombre del plano

Turbaco, Bolívar	Nueva sede Alcaldía municipal	J. Sebastián Guerrero	1:125	6/10	
Localización	Nombre del proyecto	Presentado por	Escala	Numero de plano	





Ampliación recepción primera planta

Nombre del plano

Turbaco, Bolívar

Localización

Nueva sede Alcaldía municipal

Nombre del proyecto

J. Sebastián Guerrero

Presentado por

1:100

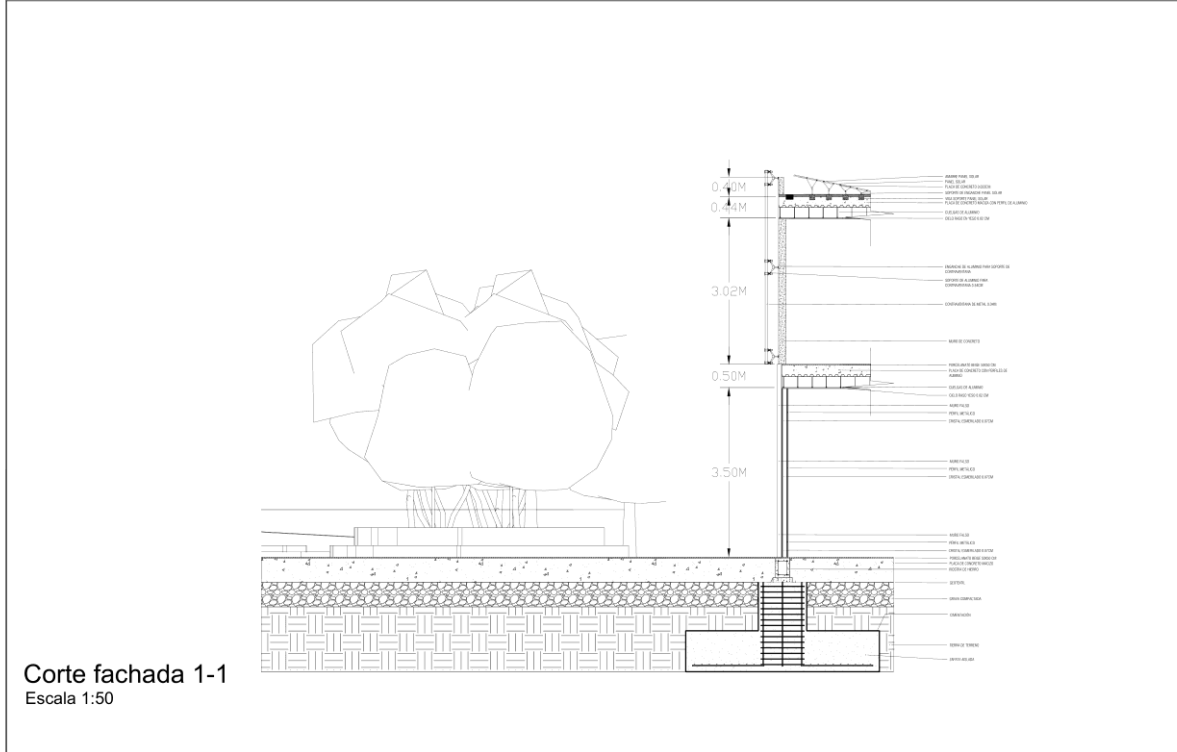
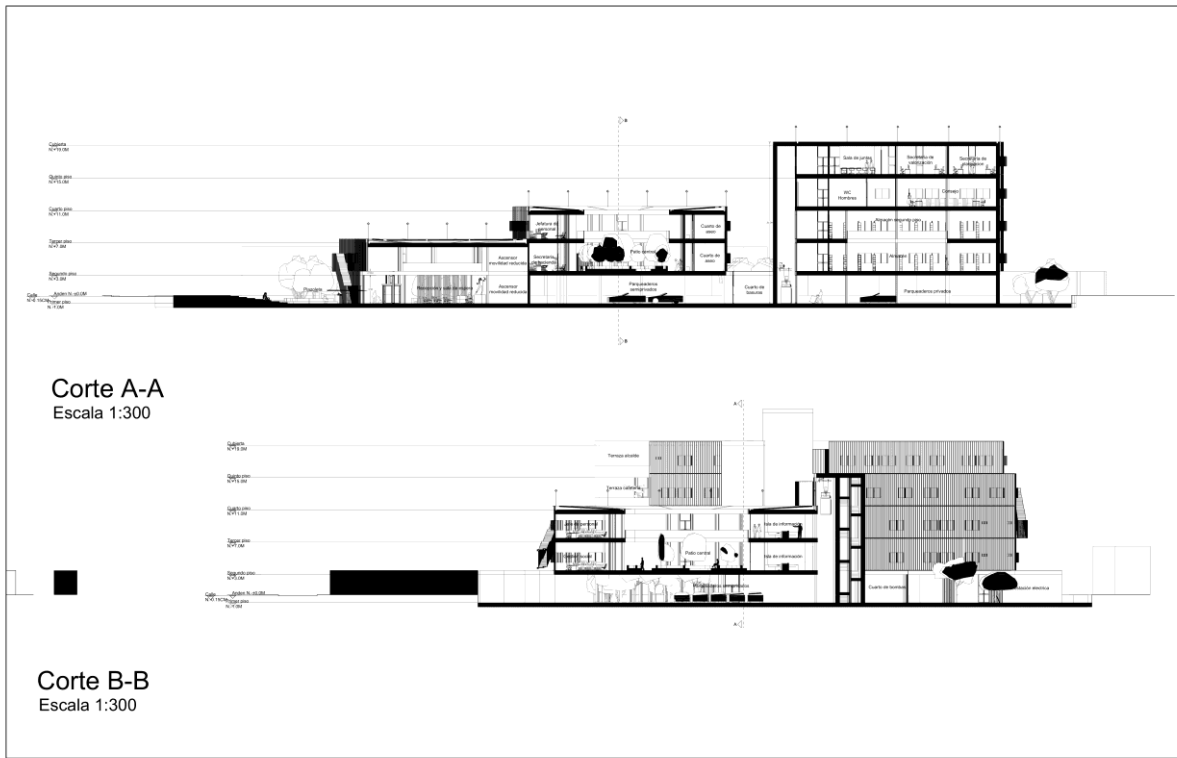
Escala

8/10

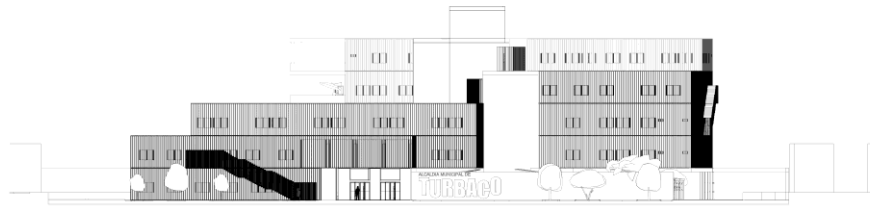
Numero de plano



Norte



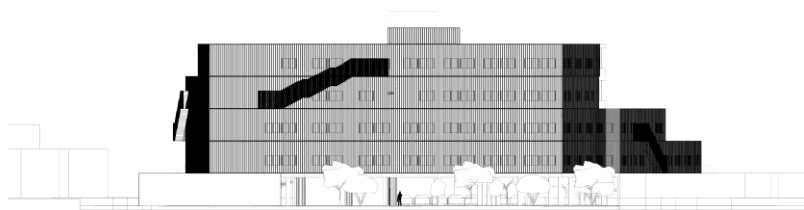
Cortes				
Nombre del plano				
Turbaco, Bolívar	Nueva sede Alcaldía municipal	J. Sebastián Guerrero	1:300	9/10
Localización	Nombre del proyecto	Presentado por	Norte	Numero de plano



Fachada frontal



Fachada lateral derecha



Fachada posterior



Fachada lateral izquierda

Fachadas

Nombre del plano

Turbaco, Bolívar	Nueva sede Alcaldía municipal	J. Sebastián Guerrero	1:300	10/10
Localización	Nombre del proyecto	Presentado por	Escala	Numero de plano

Renders



Entrada principal
Primer piso



Plazoleta
Primer piso



Oficina jefatura de personal
Tercer piso



Oficina jefatura de personal
Tercer piso



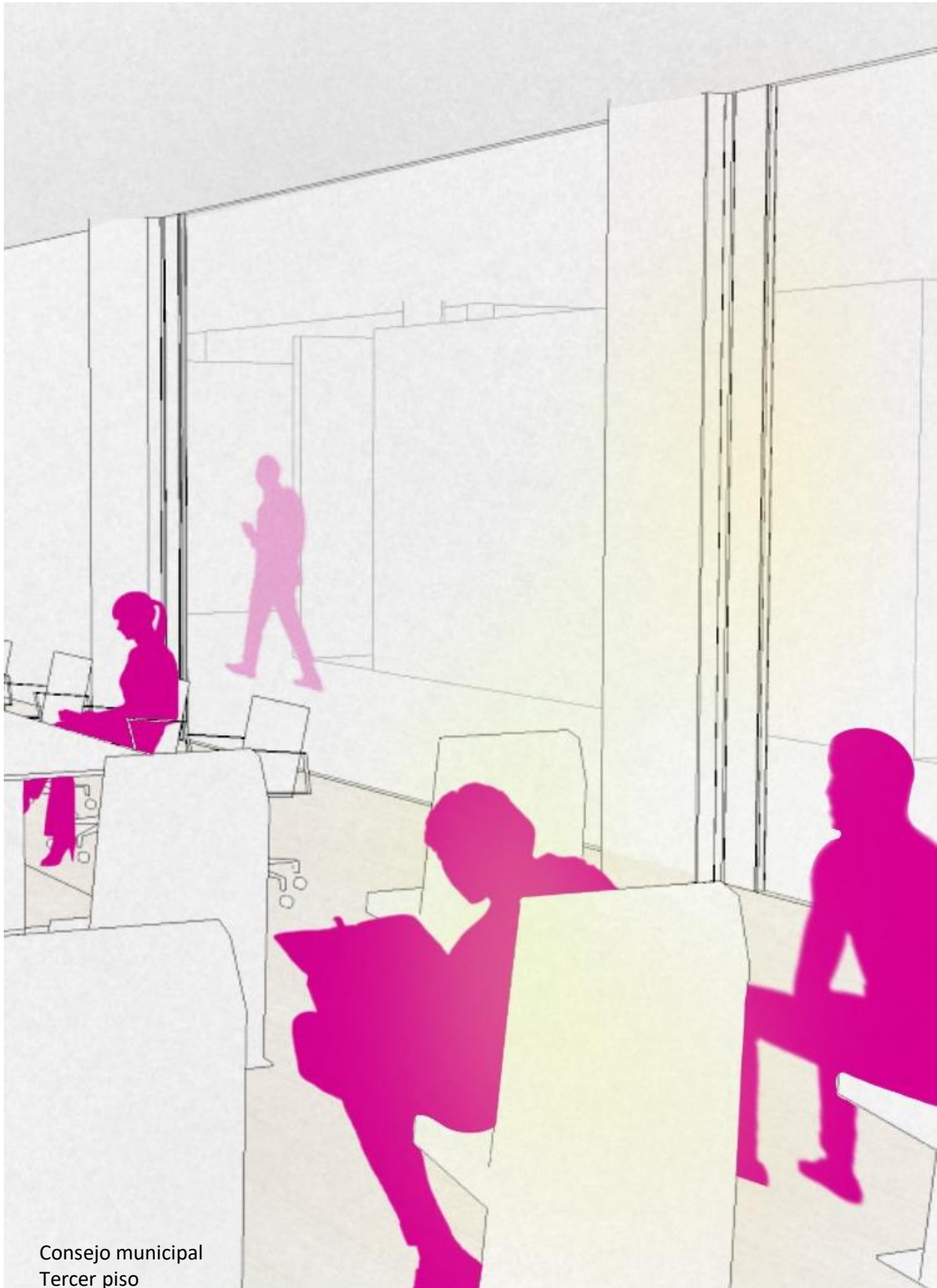
Vacío patio central
Tercer piso



Vacio patio central
Tercer piso



Consejo municipal
Tercer piso



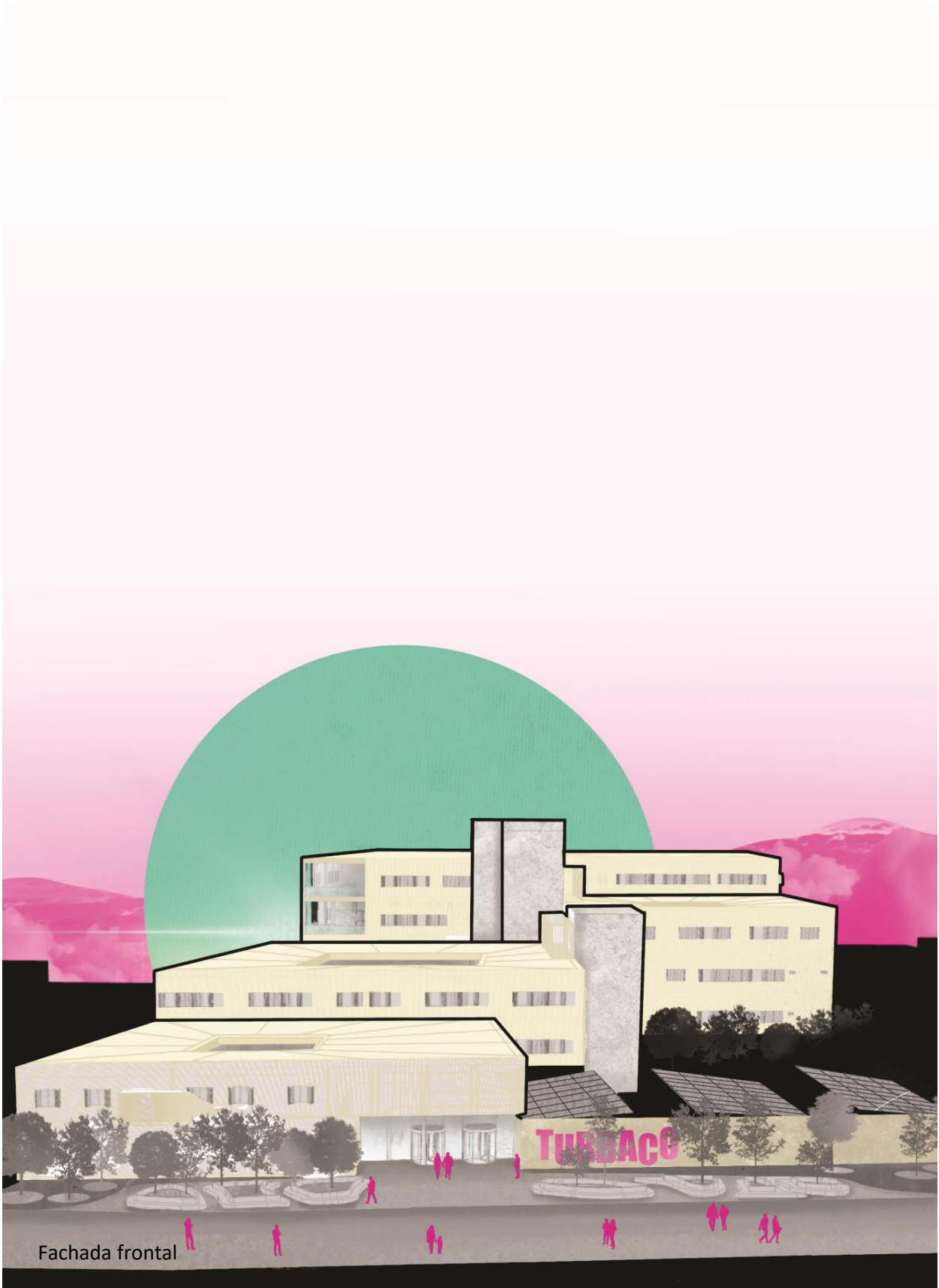
Consejo municipal
Tercer piso



Vista aérea



Vista aérea



Fachada frontal

20. Bibliografía

- *Ley 128 de 1994 - Gestor Normativo*. (2015, 1 diciembre). Función Pública. Recuperado 20 de febrero de 2023, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=332>
- Colombia CO. (2023, 11 enero). *División Político-Administrativa del país*. Marca País Colombia. <https://www.colombia.co/pais-colombia/estructura-del-estado-colombiano/como-es-la-organizacion-politico-administrativa-de-colombia/>
- *Ley 1551 de 2012 - Gestor Normativo*. (2022, 7 julio). Función Pública. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=48267>
- Iñiguez, A. (2023, 6 febrero). *Avanza el proceso para la construcción de la nueva sede de la Alcaldía Local de Los Mártires en Bogotá*. ArchDaily Colombia. https://www.archdaily.co/co/967396/avanza-el-proceso-para-la-construccion-de-la-nueva-sede-de-la-alcaldia-local-de-los-martires-en-bogota?ad_source=search
- *Sobre nosotros*. (2021, enero). MC Arquitectos. Recuperado 20 de febrero de 2023, de <https://www.mcarquitectos.com/nosotros>
- *Todo es alma en el tiempo - TURBACO, UN POCO DE HISTORIA*. (s. f.). <https://rafaelpuelloescritor.es.tl/TURBACO,-UN-POCO-DE-HISTORIA.htm>

